



Principios de Una Sola Salud para un turismo sostenible en áreas protegidas y conservadas

Principios complementarios de las directrices para la prevención, detección, respuesta y recuperación ante las amenazas sanitarias en las áreas protegidas y conservadas y sus alrededores



Lista Verde
Áreas Protegidas | Conservadas

Con el apoyo de



giz Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Principios de Una Sola Salud para un turismo sostenible en áreas protegidas y conservadas

Principios complementarios de las directrices para la prevención, detección, respuesta y recuperación ante las amenazas sanitarias en las áreas protegidas y conservadas y sus alrededores.

La presentación del material en esta publicación y las denominaciones empleadas para las entidades geográficas no implican en absoluto la expresión de una opinión por parte de la UICN o de otra organización participante sobre la situación jurídica de un país, territorio o zona, o de sus autoridades, o acerca de la demarcación de sus límites o fronteras.

Los puntos de vista que se expresan en esa publicación no reflejan necesariamente los de la UICN o de otra organización participante.

La UICN se complace en agradecer el apoyo de sus socios marco por su financiación del programa de la UICN: el Ministerio de Asuntos Exteriores, Dinamarca; el Ministerio de Asuntos Exteriores, Finlandia; el Gobierno de Francia y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD); el Ministerio de Medio Ambiente, República de Corea; el Ministerio de Medio Ambiente, Clima y Desarrollo Sostenible, Grand Ducado de Luxemburgo; la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo (Norad); el Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi); la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y el Departamento de Estado de Estados Unidos.

La UICN o de otra organización participante no reivindican ninguna responsabilidad por los errores u omisiones que puedan ocurrir en la traducción a otros idiomas de este documento. En caso de discrepancia, remítase, por favor, a la edición original. Título de la edición original: *One Health principles for sustainable tourism in protected and conserved areas: accompanying principles to the guidelines for prevention, detection, response and recovery from disease risks in and around protected and conserved areas* (2022). Publicado por: UICN, Gland, Suiza. <https://portals.iucn.org/library/node/50683>

Esta publicación ha sido posible en parte gracias a la financiación de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH en nombre del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) en el marco del programa "COVID-19 Medidas de respuesta para el turismo".

Publicado por: UICN, Gland, Suiza en colaboración con EcoHealth Alliance, Nueva York, EE. UU.

Producido por: Equipo Áreas Protegidas y de Conservación de la UICN en colaboración con EcoHealth Alliance

Derechos de reservados: © 2022 UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales

© 2023 UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, de esta traducción al español

Se autoriza la reproducción de esta publicación con fines educativos u otros fines no comerciales sin permiso previo por escrito del titular de los derechos de autor, siempre que se cite la fuente.

Queda prohibida la reproducción de esta publicación para su reventa u otros fines comerciales sin la autorización previa por escrito del titular de los derechos de autor.

Cita recomendada: UICN y EcoHealth Alliance (2023). *Principios de Una Sola Salud para un turismo sostenible en áreas protegidas y conservadas: Principios complementarios de las directrices para la prevención, detección, respuesta y recuperación ante las amenazas sanitarias en las áreas protegidas y conservadas y sus alrededores*. Gland, Suiza: UICN, y Nueva York, EE. UU.: EcoHealth Alliance.

Foto de portada: Shutterstock

Diseño: Hoang Minh Comtech JSC.

Traducción: Translators Ecuador

Impresión: Hoang Minh Comtech JSC.

El texto de este libro está impreso en papel reciclado de 100 gr.

Contenido

Agradecimientos	iv
Acrónimos	v
Introducción	1
Parte I: Riesgos y oportunidades para la salud relacionados con el turismo	2
Visión general	2
Amenazas de enfermedades	4
Objetivo y público	5
Parte II: Principios de Una Sola Salud para un turismo sostenible	6
Principio 1: Promover y proteger la salud de los seres humanos y otras especies	6
Principio 2: Gestionar proactivamente las amenazas para la salud de forma que se minimice la degradación de los ecosistemas o se produzcan beneficios colaterales para la naturaleza.	9
Principio 3: Tener en cuenta el contexto a la hora de diseñar o adaptar enfoques de reducción del riesgo de enfermedad y de resiliencia.	12
Principio 4: Capacitar a los visitantes y a los operadores turísticos para que sean buenos guardianes de su salud y de la salud de las comunidades locales y los ecosistemas que visitan	14
Principio 5: Garantizar el reparto equitativo de los conocimientos y los beneficios de la investigación y la vigilancia basadas en el turismo	16
Principio 6: Coordinar y colaborar entre sectores para apoyar la prevención, detección, respuesta y recuperación ante amenazas de enfermedades	18
Parte III: Aplicación de los principios de Una Sola Salud en un contexto de turismo sostenible en áreas protegidas y conservadas	20
Conclusión y acciones clave	24
Recursos y referencias	26

Agradecimientos

Los principios de Una Sola Salud para un turismo sostenible en áreas protegidas y conservadas fueron elaborados por Catherine Machalaba y William B. Karesh (EcoHealth Alliance), Jimmy Lee y Tom Hughes (Conservation Medicine), y Ulrika Åberg, Biljana Aljinovic y Carla Danelutti (UICN).

Estos principios de Una Sola Salud para un turismo sostenible se basan en los principios más amplios de *Personas sanas y vida silvestre a través de la protección de la naturaleza: Directrices para la prevención, detección, respuesta y recuperación ante las amenazas sanitarias en las áreas protegidas y conservadas y sus alrededores*, ofreciendo una visión centrada en los aspectos relevantes para el turismo en consonancia con el enfoque de Una Sola Salud. Thierry Lefebvre, Dao Nguyen y James Hardcastle prestaron una valiosa colaboración a lo largo de todo el proceso. Se llevó a cabo un proceso de consulta formal con las partes interesadas en el turismo sostenible. Se agradece a los siguientes expertos por sus valiosas aportaciones en el marco de este proceso:

- Anna Spenceley, Yu-Fai Leung y Daniela Cajiao Vargas, Grupo de Especialistas en Turismo y Áreas Protegidas (TAPAS) de la CMAP de la UICN.
- Dirk Glaesser y Virginia Fernandez-Trapa, OMT
- Elke Dens, The Travel Foundation
- Susanne Etti, Intrepid Travel
- Hitesh Mehta, HM Design
- Pascal Abdallah, Responsible Mobilities
- Teresa Pastor, Federación EUROPARC
- Bobby Chappell, Tourism Impact Services
- Micah Sorum, Solimar International

Los *Principios* y las *Directrices* complementarias también se beneficiaron de varias consultas virtuales y presenciales con expertos y posibles implementadores, entre otros, a través de: eventos en el Congreso de Parques de Asia (Kota Kinabalu, Sabah, Malasia, mayo de 2022); un taller Una Sola Salud organizado en el marco del programa Liberia Conservation Works (Monrovia, Liberia, julio de 2022); el Congreso Africano de Áreas Protegidas (Kigali, Ruanda, julio de 2022); un taller de capacitación práctica en Vietnam en (Parque Nacional Cúc Phương, septiembre de 2022); y un evento regional para América del Sur (virtual, septiembre de 2022). También agradecemos a los colegas de la Fundación Planeterra por su generosa colaboración y el intercambio de conocimientos.

Esta publicación ha sido elaborada como parte del proyecto Turismo sostenible y áreas protegidas en un mundo pos-COVID (en el marco del programa más amplio “COVID-19 Medidas de Respuesta para el Turismo”), ejecutado por la UICN en colaboración con la Fundación Planeterra, con el apoyo de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH en nombre del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ). El programa “COVID-19 Medidas de Respuesta para el Turismo - Para la Respuesta a las Crisis, la Recuperación y la Resiliencia” es un programa integral financiado por el Gobierno Federal alemán. Su objetivo es conservar las estructuras del sector turístico y capacitar a los agentes locales para ofrecer productos y servicios turísticos. En el espíritu de “reconstruir mejor”, el objetivo es capacitar a los empresarios para tomar decisiones empresariales basadas en el riesgo, así como mejorar los aspectos ecológicos y sociales del turismo y lograr una mayor resiliencia. Las medidas están estrechamente adaptadas a las necesidades de la población local.

Acrónimos

ADN	Ácido Desoxirribonucleico
AFD	Agence française de développement (Agencia Francesca de Desarrollo)
APC	Áreas protegidas y conservadas
ASAP	Programa LIFE de sensibilización sobre especies exóticas
ASDI	Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo
BMZ	Bundesministerium für Umwelt, Naturschutz, nukleare Sicherheit und Verbraucherschutz (Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo)
CMAP	Comisión Mundial de Áreas Protegidas
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
COVID-19	Enfermedad Coronavirus 2019
CSE	Comisión para la Supervivencia de las Especies
EPP	Equipos de Protección Personal
EE. UU.	Estados Unidos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
GmbH	Gesellschaft mit beschränkter Haftung
IPBES	Plataforma intergubernamental científico-normativa sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas
Norad	Agencia Noruega para la Cooperación del Desarrollo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMSA	Organización Mundial de la Salud Animal
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PEP	Profilaxis posterior a la exposición
PICLs	Pueblos Indígenas y Comunidades Locales
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
RSI	Regulaciones Sanitarias Internacionales
SARS	Síndrome Respiratorio Agudo Severo
SARS-CoV-2	Síndrome Respiratorio Agudo Severo Coronavirus 2 del género Betacoronavirus
TAPAS	Tourism and Protected Areas Specialist Group (Grupo de Especialistas en Turismo y Áreas Protegidas)
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

Introducción

Los amplios efectos de la pandemia de COVID-19 han significado una inmensa pérdida de vidas y graves consecuencias sanitarias y económicas en comunidades y ecosistemas. Un mensaje clave que ha dejado claro la crisis pandémica es que la sostenibilidad debe ser una prioridad principal en todos los sectores para garantizar un futuro sano y seguro. El turismo, que a su vez sufrió una fuerte ruptura en la pandemia, se encuentra entre las industrias que tienen un gran interés en reducir los riesgos y aumentar la resiliencia hacia un modelo más sostenible en consonancia con el enfoque Una Sola Salud. Las áreas protegidas y conservadas (APC) son especialmente importantes para el turismo sostenible y pueden servir de catalizador para una adopción más amplia de las mejores prácticas ancladas en los principios de Una Sola Salud que ayuden a equilibrar de forma sostenible la salud de las personas, los animales y los ecosistemas.

Los *Principios de Una Sola Salud para el turismo sostenible en áreas protegidas y conservadas* presentan seis principios básicos, que se han desarrollado y perfeccionado a través de una serie de talleres y consultas a expertos. Proporcionan estrategias prácticas para los operadores turísticos y otros agentes del sector turístico en las áreas protegidas y conservadas. Son intencionadamente amplios, lo que permite su uso y adaptación en cualquier contexto de APC. Complementan la más amplia *Personas sanas y vida silvestre través de la protección de la naturaleza: Directrices para la prevención, detección, respuesta y recuperación ante los riesgos de enfermedad en las áreas protegidas y conservadas y sus alrededores*, con una mirada centrada en el turismo en las APC y creando balance de las lecciones aprendidas en las APC y en el sector turístico a raíz de recientes episodios de enfermedad. Los principios son los siguientes:

1. Promover y proteger la salud de los seres humanos y otras especies
2. Gestionar de forma proactiva las amenazas para la salud de forma que se minimice la degradación de los ecosistemas o que se produzca beneficios colaterales para la naturaleza
3. Tener en cuenta el contexto al diseñar y adaptar enfoques de reducción del riesgo de enfermedades y de resiliencia
4. Capacitar a los visitantes y operadores turísticos para que sean buenos defensores de su salud y de la salud de las comunidades locales y los ecosistemas que visitan
5. Garantizar el reparto equitativo de los conocimientos y los beneficios de la investigación y la sensibilización turística
6. Coordinar y colaborar a través de sectores para apoyar la prevención, detección, respuesta y recuperación de las amenazas sanitarias

En cada principio se examinan estrategias y ejemplos prácticos, seguidos de su aplicación a diferentes contextos de turismo sostenible: parques nacionales, turismo comunitario a pequeña escala o empresas privadas. Una lista ilustrativa ofrece orientación sobre los enfoques generales, específicos de cada lugar y dirigidos por la industria turística y los turistas, en los cuales los enfoques de Una Sola Salud pueden mejorar la evaluación y los resultados, entre ellos: la selección de lugares; el establecimiento de la capacidad de carga de visitantes; la garantía de que las inversiones promuevan fuentes diversificadas de generación de ingresos para apoyar la resiliencia; el mantenimiento de canales de comunicación entre las autoridades de turismo, salud humana y animal y medio ambiente para promover un flujo de información oportuno y eficiente y mensajes coherentes; el desarrollo de un código de conducta para los visitantes y el fomento de las consultas médicas previas al viaje; la provisión de programas de salud y seguridad para los empleados; y hacer que las formas sostenibles de turismo sean la norma en las APC. En conjunto, los principios transmiten la idea de que las compensaciones entre medio ambiente y salud no tienen por qué causar un detrimento en las actividades turísticas y los medios de subsistencia, sino que el enfoque Una Sola Salud puede proporcionar estrategias prácticas y ayudar a equilibrar múltiples objetivos en todos los sectores para lograr resultados óptimos.

Parte I: Riesgos y oportunidades para la salud relacionados con el turismo

Visión general

La pandemia de COVID-19 detuvo el mundo con una inmensa pérdida de vidas, mayores presiones sobre la salud pública, las comunidades y los ecosistemas, y la paralización del turismo entre sus consecuencias de gran alcance. La experiencia de la pandemia, así como otras tragedias epidémicas y pandémicas recientes, ponen en realce que las prácticas insostenibles están provocando la pérdida de biodiversidad y el cambio climático, impulsando el riesgo de pandemia y afectando a muchas de las actividades, servicios ecosistémicos y resultados sanitarios que dependen de un medio ambiente intacto (IPBES 2020). Un mensaje clave de estas y otras crisis planetarias es que la sostenibilidad debe ser una prioridad principal en todos los sectores para garantizar un futuro sano y seguro. Cada vez se reconoce más la necesidad de adoptar el enfoque Una Sola Salud para hacer frente a las amenazas en la interfaz entre el ser humano, los animales y el medio ambiente (véase el recuadro 1), y se necesitan orientaciones y medidas concretas para ayudar a poner en práctica el enfoque Una Sola Salud (Banco Mundial 2018; Banco Mundial y FAO 2022; Oficina Regional de la OMS para Europa 2022).

El turismo fue una de las actividades humanas y económicas más afectadas en la pandemia de COVID-19. Como tal, la industria del turismo tiene un gran interés en promover el enfoque Una Sola Salud para reducir los riesgos y aumentar la resiliencia. El turismo puede contribuir significativamente a los objetivos generales de sostenibilidad, incluida la transición de las prácticas de turismo masivo que provocan la degradación de la salud humana, animal y ambiental a modelos más sostenibles y saludables.

Recuadro 1. Definición de Una Sola Salud

Una Sola Salud es un enfoque integrado y unificador que pretende equilibrar y optimizar de forma sostenible la salud de las personas, los animales y los ecosistemas. Reconoce que la salud de las personas, los animales domésticos y silvestres, las plantas y el medio ambiente en general (incluidos los ecosistemas) están estrechamente vinculados y son interdependientes. El enfoque moviliza a múltiples sectores, disciplinas y comunidades en distintos niveles de la sociedad para que trabajen juntos con el fin de fomentar el bienestar y hacer frente a las amenazas para la salud y los ecosistemas, al tiempo que se aborda la necesidad colectiva de agua limpia y saneamiento, energía y aire, alimentos seguros y nutritivos, se actúa sobre el cambio climático y se contribuye al desarrollo sostenible.

Adaptado de la Definición de Proyecto del Grupo de Expertos de Alto Nivel de Una Sola Salud aprobada por los socios del "Cuatripartito", la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Salud Animal (OMAA) en diciembre de 2021 (Grupo de Expertos de Alto Nivel de Una Sola Salud 2022).

El sector turístico puede generar muchos beneficios, entre ellos la contribución a la conservación de la biodiversidad, los medios de subsistencia de las comunidades y el bienestar de los visitantes. Al mismo tiempo, algunas prácticas turísticas presentan riesgos de resultados adversos, entre ellos el potencial de exposición y transmisión de enfermedades en humanos y otras especies y la degradación de los ecosistemas. Por estas razones, se necesita un enfoque de Una Sola Salud para ayudar a identificar los vínculos entre la salud humana, animal y ambiental y gestionar las posibles amenazas o impactos relacionados con el turismo; y hacer lo mismo con la conservación y el turismo para garantizar que contribuya al desarrollo sostenible. De hecho, la necesidad de que el sector mejore la resiliencia se ha subrayado en la "Visión de un planeta para una recuperación responsable del sector turístico", que se ha cumplido con voluntad política a través de las Recomendaciones para la transición a viajes ecológicos y un turismo económico que los ministros de Turismo del G20 (Grupo de los Veinte) acogieron en 2021 (Organización Mundial del Turismo 2020; Organización Mundial del Turismo 2021)¹. Esto es especialmente importante en las áreas protegidas y conservadas, para garantizar su resiliencia a largo plazo y la protección de la salud de las poblaciones humanas y animales y de los ecosistemas (Reaser 2021).

¹ Varias mociones del Congreso Mundial de la Naturaleza 2020 también refuerzan esta dirección general (ej., la moción 130 sobre "Reforzar el papel del turismo sostenible en la conservación de la biodiversidad y la resiliencia de las comunidades").



Crédito: Shutterstock

El turismo tiene una definición amplia² y puede involucrar un gran abanico de finalidades, ecosistemas, poblaciones y prácticas. Éstas pueden presentar tanto beneficios colaterales como contrapartidas, y la salud es una prioridad clave del desarrollo sostenible que debe tenerse en cuenta. Dado que el turismo puede situar a las personas en nuevos entornos e involucrar nuevas o mayores interacciones, deben tenerse en cuenta las posibles implicaciones para la salud tanto de las actividades turísticas existentes como de las potenciales.

Las áreas protegidas y conservadas (APC)³ son un importante escenario para el turismo y constituyen el enfoque central de este documento. Suelen contener zonas con un alto valor de biodiversidad. Si hay humanos presentes en estas zonas, la interacción entre animales silvestres y humanos puede presentar riesgos de enfermedades zoonóticas;⁴ la fauna silvestre puede servir como reservorio o huésped de patógenos zoonóticos, y también puede ser susceptible a infecciones procedentes de humanos o animales domésticos (véase, ej., IPBES 2020).⁵ El turismo puede traer nuevas actividades a estas zonas y puede aumentar el número de personas y otras especies (por ejemplo, mascotas, especies invasoras) en el hábitat de la fauna silvestre, factores que podrían aumentar el riesgo de enfermedades y tener impactos adversos en el medio ambiente. Esto puede tener graves consecuencias para una población o incluso para una especie en general, ya que las fronteras superficiales, a menudo porosas, entre zonas protegidas y no protegidas dejan a las poblaciones susceptibles a una mayor propagación fuera de los límites formales de un lugar y viceversa.

Al mismo tiempo, el turismo basado en áreas protegidas puede generar ingresos vitales para las actividades de conservación y puede contar con mecanismos de gobernanza locales y nacionales que integren a múltiples sectores y partes interesadas en la toma de decisiones y la gestión. Las APC pueden facilitar la creación y aplicación del enfoque Una Sola Salud, por ejemplo, integrando estrategias de reducción del riesgo de enfermedades y consideraciones más amplias de Una Sola Salud en los planes de gestión de los sitios existentes (*véanse las Directrices para la prevención, detección, respuesta y recuperación ante las amenazas sanitarias en las áreas protegidas y conservadas y sus alrededores, que se adjuntan*). Esta capacidad existente puede ofrecer un valioso punto de partida para la implementación y la futura distribución más amplia de los beneficios, incluso con las comunidades locales y las áreas que actualmente no están protegidas.

En conjunto, los principios de Una Sola Salud refuerzan la idea de que el turismo sostenible proporciona un enfoque equilibrado en las APC, minimizando las posibles compensaciones y optimizando los beneficios

² Según la definición de la Organización Mundial del Turismo: "El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que implica el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual con fines personales o empresariales/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, algunas de las cuales implican gasto turístico". <https://www.unwto.org/glossary-tourism-terms>

³ Según la definición de la UICN: "Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, a través de medios legales u otros medios eficaces, para lograr la conservación a largo plazo de la naturaleza con los servicios ecosistémicos y los valores culturales asociados".

⁴ Los patógenos zoonóticos (o "zoonosis") son los que se transmiten entre animales y seres humanos.

⁵ Para más información, estudios de casos y referencias sobre las amenazas sanitarias y las estrategias de reducción de riesgos en las APC, véase el documento adjunto *Recomendaciones*.

colaterales. El turismo sostenible se define como: “El turismo [a un área protegida] que tiene plenamente en cuenta sus impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros, atendiendo a las necesidades de los visitantes, la industria, el medio ambiente y las comunidades locales (anfitrionas)” (OMT y PNUMA 2005).⁶

Amenazas de enfermedades

La salud de las personas, los animales y los ecosistemas está asociada a muchos factores determinantes y a muchos resultados de enfermedades transmisibles y no transmisibles (tanto positivos como negativos). El enfoque Una Sola Salud proporciona un lente para captar el conjunto de factores y resultados que son importantes para las partes interesadas. Por ejemplo, las actividades recreativas y otras formas de turismo pueden aportar beneficios para la salud física, emocional y mental derivados del tiempo pasado en la naturaleza. Al mismo tiempo, la introducción o exposición a agentes patógenos o toxinas relacionadas con las actividades y la infraestructura turística (ej., el transporte como los cruceros) puede ser perjudicial para la salud de los seres humanos, otros animales y los ecosistemas. Esto mediante, por ejemplo, la mala gestión de los residuos, la invasión del hábitat de la fauna silvestre y la sobreexplotación de la fauna y los recursos naturales, las actividades humanas también pueden provocar la degradación de los ecosistemas con consecuencias como la reducción de su función y de la prestación de servicios ecosistémicos. La degradación puede tener consecuencias a corto y largo plazo para la salud humana, como el daño a los arrecifes de coral o a los manglares que protegen a las comunidades costeras de las tormentas (evitando así lesiones y enfermedades transmitidas por vectores relacionadas con las inundaciones) y proporcionan un hábitat vital para peces importantes para la nutrición.

Las enfermedades infecciosas son un aspecto importante de la vigilancia de la salud y de los resultados sanitarios. En virtud del Reglamento Sanitario Internacional (RSI), los países tienen una obligación legal en caso de emergencias de salud pública de importancia internacional (OMS 2016),⁷ pero también pueden ser proactivos en la prevención en la fuente para minimizar los riesgos de contagio y gestionar eficazmente las epidemias locales.

Como se ha visto con la pandemia del COVID-19, los brotes de enfermedades infecciosas tienen el potencial de propagarse rápidamente, en múltiples especies, causando graves consecuencias tanto para la vida como para la economía. La industria del turismo se ha visto claramente afectada directa e indirectamente por esta pandemia, lo que refuerza la necesidad de medidas adecuadas de prevención y resiliencia ante pandemias mundiales, así



Aunque los requisitos de detección de enfermedades pueden ser muy visibles en los aeropuertos, muchos aspectos del turismo pueden utilizar el enfoque Una Sola Salud para promover resultados saludables y sostenibles. Crédito: Wikimedia Commons.

⁶ Para más información sobre esta definición, véase Leung et al. 2019, Gestión del Turismo y de los visitantes en áreas protegidas: directrices para la sostenibilidad.

⁷ El RSI es un reglamento internacional jurídicamente vinculante. La aplicación del RSI por parte de los países busca “limitar la propagación de riesgos sanitarios a los países vecinos y evitar restricciones injustificadas a los viajes y el comercio”. Más información en: <https://www.who.int/health-topics/international-health-regulations>

como ante epidemias y enfermedades endémicas más locales. El turismo puede facilitar inadvertidamente la introducción de enfermedades en nuevos lugares, y la dimensión de los viajes internacionales ha contribuido significativamente a la propagación mundial de muchas enfermedades en los últimos años, décadas y siglos. Además de la propagación de enfermedades, las actividades turísticas también pueden implicar actividades que aumenten el riesgo de contagio de enfermedades conocidas y nuevas entre especies - una fuente de enfermedades zoonóticas nuevas y conocidas (véase el recuadro 2). Al mismo tiempo, la industria turística puede desempeñar un papel crucial en la detección de enfermedades y la reducción de riesgos, siendo parte de la solución.

Recuadro 2. Panorama del turismo y las enfermedades zoonóticas

En el pasado se han producido casos de contagio de **enfermedades zoonóticas** relacionadas con el turismo, como se ha visto, por ejemplo, con varios casos de la enfermedad por el virus de Marburgo. Ciertas prácticas turísticas generan riesgos de contagio de agentes patógenos entre especies, sobre todo si no se mantiene una distancia adecuada. El desarrollo o la expansión de las operaciones turísticas pueden estar asociados a un mayor acceso a los lugares o a cambios en otras prácticas que podrían afectar al riesgo de enfermedad (como la cría de ganado para apoyar el aumento de las necesidades de suministro de alimentos), así como a cambios en el uso del suelo que impulsan la aparición de enfermedades (IPBES 2020). A los turistas se les pueden ofrecer encuentros con animales silvestres y experiencias en entornos silvestres o en cautiverio, donde pueden sostener, tocar o alimentar a animales silvestres. Esta interacción física puede conducir a la transmisión de enfermedades infecciosas entre personas y animales. Incluso las amenazas o los sucesos de enfermedades localizadas pueden afectar a la percepción de la fauna silvestre y a la demanda turística, por lo que la comunicación y la gestión proactivas de los riesgos son esenciales.

Desde el punto de vista de la biodiversidad, los riesgos e impactos no se limitan a la salud humana; los seres humanos pueden introducir, sin saberlo, especies invasoras, así como agentes patógenos inquietantes para otras especies, con efectos devastadores. Un ejemplo clave es la transmisión de enfermedades respiratorias potencialmente mortales de las personas que realizan excursiones a las poblaciones de gorilas en peligro de extinción (Macfie y Williamson 2010). Además de las infecciones zoonóticas, la actividad humana también puede ser un vector mecánico: la introducción del hongo *Pseudogymnoascus destructans* en las cuevas, probablemente a partir de las botas de un visitante, ha provocado graves disminuciones de murciélagos por el síndrome de la nariz blanca en Norteamérica.

Objetivo y público

Este documento ofrece seis principios básicos de Una Sola Salud para el turismo sostenible en Áreas Protegidas y Conservadas (APC) que pueden aplicarse y adaptarse al contexto específico. La audiencia principal son los operadores turísticos y las partes interesadas más amplias del sector turístico relacionados con las APC (ej., una autoridad gubernamental de turismo o de áreas protegidas que otorgue concesiones turísticas, empresas turísticas comunitarias locales o empresas comerciales más grandes).

Los principios se ofrecen como documento complementario de las Directrices *para la prevención, detección, respuesta y recuperación ante las amenazas sanitarias en las áreas protegidas y conservadas y sus alrededores* (UICN 2022, en prensa), que proporcionan estrategias más generales de reducción del riesgo de enfermedad dirigidas específicamente a los gestores de las APC para diez temas clave alineados con los enfoques generales del Estándar de la Lista Verde:

- **Diseño y Planificación Sólidos:** 1) Evaluación del riesgo de enfermedad; 2) Liberación de animales; 3) Planificación del uso del APC y zonas de amortiguamiento
- **Gestión eficaz:** 4) Monitoreo y vigilancia; 5) Reporte e investigación de enfermedades; 6) Observación, manipulación y uso seguros de la fauna silvestre; 7) Bioseguridad y biovigilancia; 8) Medidas de control.
- **Buena gobernanza:** 9) Comunicación de riesgos; 10) Coordinación de Una Sola Salud

Se presentan ejemplos ilustrativos y estudios de casos para demostrar la prueba de concepto de los seis principios de Una Sola Salud para el turismo sostenible y estrategias prácticas en diferentes contextos, tales como parques nacionales, turismo comunitario a pequeña escala o empresas privadas. Estos principios son intencionadamente amplios y no pretenden sustituir a lineamientos más detallados sobre enfermedades o especies concretas.

Parte II: Principios de Una Sola Salud para un turismo sostenible

Principio 1: Promover y proteger la salud de los seres humanos y otras especies

El sector turístico tiene la responsabilidad de promover y proteger la salud de los seres humanos y de otras especies afectadas por sus operaciones. Esto incluye la gestión de exposiciones potenciales relacionadas con el tiempo pasado en hábitats de vida silvestre o las interacciones con otras especies, la susceptibilidad por falta o baja inmunidad previa a agentes patógenos locales o introducidos, y las fuentes de degradación ambiental que afectan a la salud de los seres humanos, los animales y el medio ambiente.

La promoción de la salud fomenta los comportamientos saludables de los turistas. La protección de la salud evita o minimiza las prácticas de riesgo que pueden dar lugar a un mal estado de salud en las personas y los animales. Con respecto a las enfermedades zoonóticas y transmitidas por vectores, esto significa una postura de reducción del riesgo que toma medidas para limitar las exposiciones a animales y vectores que pueden presentar riesgo. En las operaciones turísticas, las personas visitantes podrían tener baja inmunidad a los patógenos que pueden estar circulando localmente. Del mismo modo, los visitantes extranjeros pueden traer nuevos patógenos que no estén presentes en las poblaciones locales de humanos u otras especies. Además, los animales silvestres pueden tener baja inmunidad a los patógenos que circulan en los seres humanos, siendo susceptibles de infección y enfermedad.

Durante la pandemia de COVID-19, se han notificado casos de contagio de SARS-CoV-2, el coronavirus causante de COVID-19, en varios animales silvestres,⁸ presumiblemente a partir de turistas que visitan zoológicos y centros de rescate inicialmente y luego a algunas poblaciones en libertad (probablemente a través de la gestión de residuos u otras exposiciones). Esta transmisión se ha notificado tanto en zonas rurales como urbanas, y arroja luz sobre las posibles implicaciones del contagio a animales silvestres en libertad (incluidas las APC). Una consecuencia importante de este contagio podría ser el establecimiento de nuevos reservorios que podrían dar lugar a futuras introducciones de enfermedades, así como graves implicaciones sanitarias para algunas especies silvestres que pueden socavar los esfuerzos de conservación en las APC. Deben mantenerse buenas prácticas que promuevan y protejan la salud en todo momento, dadas las muchas infecciones que se sabe que son transmisibles entre humanos y otras especies, pero puede ser necesaria una mayor vigilancia durante las epidemias activas, por ejemplo, mediante pruebas, la utilización de mascarillas y/o requisitos de inmunización para los visitantes, dependiendo de las circunstancias. Se han preparado orientaciones específicas sobre *Turismo y visitas a áreas protegidas en medio de COVID-19* para ayudar a los gestores de las APC a realizar operaciones turísticas seguras durante la pandemia (Comisión Europea, Dirección General de Asociaciones Internacionales, Spenceley, A. 2021).

Debido al potencial de transmisión de enfermedades entre especies, depredación de la fauna silvestre y contaminación de los ecosistemas acuáticos y terrestres (ej., impactos en la calidad del agua por las heces de los perros), es necesario gestionar adecuadamente la presencia de animales domésticos en relación con el turismo en las APC y sus alrededores. Por ejemplo, los caballos y otros animales domésticos y silvestres (ej., camellos, elefantes) participan a veces en el transporte turístico dentro y en los alrededores de las APC, la cría de ganado tiene lugar a veces dentro y en los alrededores de las APC, y los visitantes pueden tratar de llevar consigo animales domésticos para actividades recreativas y otras actividades turísticas. Las políticas varían según el lugar; por ejemplo, algunas APC prohíben a los visitantes llevar animales domésticos (incluidos los animales de compañía) a las zonas protegidas y conservadas, mientras que otras permiten llevar perros con correa. En última instancia, las medidas adecuadas dependerán del contexto y se basarán en la evaluación de riesgos como parte de un análisis de riesgos global.



La señalización visual puede ayudar a educar a los visitantes sobre prácticas responsables. Crédito: C. Machalaba

⁸ Para obtener la información más reciente sobre COVID-19 en animales, visite: <https://www.woah.org/en/what-we-offer/emergency-preparedness/covid-19>

La vía de transmisión específica de la infección determinará las medidas de prevención y control necesarias (por ejemplo, en el caso del norovirus y de una enfermedad respiratoria, ambos justifican el aislamiento, pero también se benefician de medidas adicionales de prevención y control; con el norovirus, las medidas de higiene adecuadas en la preparación de los alimentos son fundamentales; para una enfermedad respiratoria, el uso adecuado de la mascarilla en la nariz y la boca de las personas y el distanciamiento son cruciales). Es importante que las empresas turísticas se mantengan al día de las orientaciones de las autoridades de salud pública y, cuando existan y sean pertinentes, de las autoridades de sanidad animal (recuadro 3).

Recuadro 3. El virus de la rabia: una amenaza que requiere la atención de los operadores turísticos

Una mordedura o arañazo de un animal rabioso en un lugar donde el virus de la rabia es endémico puede poner en peligro la vida, ya que la rabia es prácticamente mortal al 100% sin un acceso rápido a la profilaxis posterior a la exposición (PEP). Al momento que los síntomas aparecen, ya es demasiado tarde para tratarla. Por este motivo, es fundamental iniciar un régimen de PEP (que incluye una serie de vacunas antirrábicas y una dosis de inmunoglobulina) en un plazo de unas 24 horas. El lavado minucioso de la herida también es importante para reducir el riesgo de rabia, así como de otras infecciones. Dado que las consecuencias de la infección por el virus de la rabia son tan graves, se suele recomendar que las personas que tengan un contacto estrecho con un paciente infectado también reciban la PEP. Aunque no es de esperar que los propios proveedores de servicios turísticos dispongan de PEP, la creación de asociaciones con los centros de salud locales y las autoridades sanitarias humanas y animales puede ayudar a garantizar que se ponga en marcha la respuesta adecuada en caso de que se produzca una posible exposición a la rabia. Dado que la gran mayoría de los casos de rabia en humanos proceden de perros domésticos, para la seguridad de los turistas también es importante que se lleven a cabo campañas de vacunación canina en las zonas turísticas y sus alrededores en los países donde la rabia es endémica. En las zonas donde los animales silvestres corren riesgo de introducción del virus de la rabia, las campañas de vacunación canina (tanto de animales domésticos como de perros vagabundos) en las proximidades de las APC también pueden ayudar a proteger la fauna silvestre.

Mantener una **distancia segura** entre las personas, la fauna silvestre y los animales domésticos es una prioridad para evitar la transmisión de enfermedades hacia y desde los seres humanos y otras especies, y debe enfatizarse en las APC. El distanciamiento seguro en la observación de animales silvestres ya se recomienda como mejor práctica en el turismo sostenible, en particular para las especies que son altamente susceptibles a las infecciones humanas o que se sabe que transmiten enfermedades zoonóticas, con distancias apropiadas que varían según la especie. En el caso de los grandes primates, que comparten más del 98% de nuestro ADN, se suele exigir a los visitantes una distancia de observación de 7 metros o más (véanse las Directrices de *Buenas Prácticas para el Turismo de Simios Antropoides* de la UICN), y las recomendaciones más recientes sugieren que esta distancia aumente a 10 metros a la luz de la situación del COVID-19 (Grupo de Especialistas en Primates de la CSE de la UICN, 2021). Reducir el número de visitantes también puede permitir controlar mejor los riesgos.

El distanciamiento también debería tener en cuenta los comportamientos y movimientos de los animales, como la ubicación de senderos adyacentes a dormideros de murciélagos o corredores migratorios, en lugar de directamente debajo de ellos. Los senderos o caminos claramente marcados, la señalización, las zonas de observación designadas y el uso de guías pueden ayudar a promover el flujo de visitantes para mantener un distanciamiento seguro. Los turistas y guías turísticos deben mantenerse alerta ante el distanciamiento; ciertas prácticas pueden dar lugar a lapsus de juicio que pongan en peligro a personas y animales. Por ejemplo, en un estudio realizado antes de la pandemia de COVID-19, un análisis de más de 800 "selfies"⁹ de animales silvestres reveló que el 86% se tomaban a menos de 4 m de los gorilas; en algunos casos también hubo contacto directo, y se observó que el uso de la mascarilla no era homogéneo en todos los lugares (Van Hamme et al. 2021).

Además de las consideraciones de conservación y bienestar, estas prácticas pueden provocar arañazos y mordeduras, o incluso lesiones graves. Los animales también pueden estar estresados o en malas condiciones, lo que debilita su estado inmune y los pone aún más en peligro. Además, el proceso de obtención de animales para fotos puede perpetuar prácticas de extracción asociadas a riesgos de enfermedades zoonóticas. Los estudios de observación pueden identificar los casos en los que no se siguen los lineamientos, y ayudan a diseñar prácticas más seguras. En este caso, los guías podrían proporcionar orientación específica sobre los lugares seguros designados para tomar fotos durante una excursión, u otras soluciones que promuevan buenas prácticas coherentes. Con el tiempo, los animales habituados (sobre todo en los lugares donde se alimentan)

⁹ Un "selfie" se define generalmente como una fotografía tomada de uno mismo, normalmente con un teléfono inteligente y compartida en las redes sociales, en este caso mostrando a la persona y la fauna en proximidad.



Las actividades turísticas deben tener en cuenta las conexiones ecológicas más amplias, incluida la gestión de los recursos hídricos y los hábitats de la fauna silvestre. Crédito: Magdy Aly

pueden sentirse cada vez más cómodos cerca de los turistas, lo que exige evaluaciones continuas de los riesgos y posibles ajustes de la oferta turística para mantener a salvo tanto a los humanos como a otras especies.

En algunos casos, el turismo sostenible, el voluntariado, la educación y/o la investigación van de la mano, e interacciones más estrechas con la fauna silvestre pueden estar justificadas. No todas las especies y grupos taxonómicos presentan el mismo riesgo de transmitir enfermedades zoonóticas o verse afectados por ellas, y las vías de transmisión y las estrategias adecuadas de reducción del riesgo pueden variar. En los entornos de APC en los que se manipulan reptiles y anfibios, aves, ganado y otros grupos taxonómicos conocidos por albergar *Salmonella* u otros agentes patógenos que pueden causar enfermedades gastrointestinales, se deben adoptar medidas para facilitar el lavado de manos con agua y jabón, al igual que la limpieza y eliminación de los desechos animales y los materiales de alojamiento. En caso de contacto con simios antropoides en libertad o en centros de rescate, es probable que una serie de protocolos sea pertinente, como el equipo de protección personal adecuado, un periodo de cuarentena y la prueba de un resultado negativo en la prueba de la tuberculosis.

Limitar o detener las visitas puede tener consecuencias económicas significativas para las empresas y las comunidades locales que dependen de los ingresos relacionados con el turismo. Durante los periodos de alto riesgo de la pandemia de COVID-19, muchas APC trataron de desarrollar fuentes de ingresos alternativas para apoyar las operaciones de los parques y las comunidades afectadas, evitando al mismo tiempo las visitas en persona, como por ejemplo mediante visitas virtuales o fotográficas (Comisión Europea 2022). Aumentar el turismo interno también puede proporcionar recursos económicos vitales y promover una mayor administración y concienciación local y nacional sobre prácticas sostenibles y saludables en las APC. El desarrollo proactivo de opciones compatibles con la conservación que promuevan la resiliencia es ideal como parte de las inversiones en turismo sostenible.

Además de las enfermedades infecciosas, la oferta turística puede plantear otros problemas sanitarios. Debe realizarse una **evaluación de los impactos sobre la salud** de las personas, los animales y los ecosistemas. Por ejemplo, el turismo podría provocar inadvertidamente la contaminación de los ecosistemas (a través de detergentes para la ropa u otros contaminantes en las aguas residuales, las aguas residuales humanas y la basura, los residuos plásticos o electrónicos, o el plomo utilizado en la caza). Esto puede tener repercusiones amplias y duraderas para las APC.

En general, aunque algunos operadores turísticos puedan tener preocupaciones justificables que los turistas teman demasiado los riesgos de enfermedad, es ventajoso ser proactivo en la promoción de la salud y la prevención, ya que la demanda turística puede resentirse si se pierde la confianza en la seguridad real o percibida de una operación o lugar. Las infecciones alimentarias y transmitidas por el agua asociadas a los viajes son ejemplos comunes de amenazas de enfermedades que pueden disuadir a los visitantes habituales o a los nuevos. La evaluación de riesgos y un análisis más amplio de los mismos pueden ser útiles a la hora de examinar las responsabilidades legales y fundamentar las estrategias de reducción de riesgos y de continuidad de la actividad (véanse los Principios 2 y 3).¹⁰

¹⁰ Véase la *Guía* para conocer los pasos y herramientas específicos del análisis de riesgos.

Principio 2: Gestionar proactivamente las amenazas para la salud de forma que se minimice la degradación de los ecosistemas o se produzcan beneficios colaterales para la naturaleza.

Como parte de los esfuerzos por lograr un turismo sostenible, los turistas, guías y operadores turísticos deberían seguir prácticas de bajo o nulo impacto ambiental en las APC para reducir los riesgos de contagio y transmisión de enfermedades. Lo ideal sería dar prioridad a evitar exposiciones o utilizar medidas de protección responsables para la prevención y el control, el manejo de residuos y el diseño de senderos y otros puntos de acceso. Las APC deberían evaluar su **capacidad de acogida** de visitantes, con un monitoreo continuo y el ajuste del número de visitantes permitidos por sitio (y para cada atracción turística) según sea necesario.

Puede ser necesario **evaluar y equilibrar las compensaciones medioambientales** que presentan las medidas de protección de la salud bien intencionadas. Por ejemplo, el uso de mascarillas es una estrategia clave para prevenir la propagación respiratoria del COVID-19 entre las personas, así como a otras especies. Sin embargo, la visión cada vez más habitual de mascarillas en entornos silvestres, incluidas playas y ríos, refuerza los retos que plantea la recogida de residuos, sobre todo en las APC, que pueden estar ya escasas de recursos económicos y no cuentan con sistemas centralizados de gestión de residuos. Para las personas que van a entornos con alta exposición a excrementos de animales silvestres, es importante disponer de equipos de protección personal (EPP) adecuados, incluida la utilización de mascarillas. Hacer obligatorio el uso de mascarillas en estas situaciones puede ayudar a reducir el riesgo, pero las mascarillas contaminadas (y otros EPP) también crean nuevas fuentes de residuos, potencialmente en grandes volúmenes. Facilitar a los visitantes una gestión responsable de los residuos (por ejemplo, utilizando papeleras designadas a la salida de una cueva o centro de rescate) puede ayudar a limitar el vertido de basura. Seleccionar el EPP adecuado, equilibrando el ciclo de vida y la protección, también es importante y es un campo en evolución.



La gestión responsable de los residuos es un aspecto importante del turismo sostenible. Crédito: C. Machalaba

Otro ejemplo de cómo equilibrar las ventajas y desventajas es el uso de protectores solares, una medida preventiva clave contra el cáncer de piel en los seres humanos. Para proteger también la salud medioambiental, las empresas de la economía azul están empezando a exigir a los visitantes que utilicen protectores solares “seguros para los arrecifes” o “amigables con los arrecifes” que no contengan ingredientes relacionados con la decoloración de los arrecifes de coral, como la oxibenzona y el octinoxato. Para fomentar el cumplimiento, es importante enviar mensajes a los visitantes antes de su visita para concienciarlos de que lleven productos seguros, así como colaborar con los vendedores locales para garantizar una amplia disponibilidad, de modo que los consumidores puedan acceder a productos más seguros y darles prioridad.

En algunos casos, la oferta turística se diseña cuidadosamente para perturbar lo menos posible la vida silvestre. Sin embargo, la introducción de poblaciones humanas en el hábitat de la fauna suele ir acompañada de asentamientos temporales o permanentes de viviendas, lugares de almacenamiento de alimentos y producción agrícola. Con estos cambios, algunos animales silvestres pueden verse desplazados o aumentar su abundancia por la disponibilidad de recursos como cultivos, restos de comida y residuos que atraen a dichos animales. Esto puede hacer que se

les considere animales molestos o plagas, sobre todo aquellos que presentan riesgo de enfermedades infecciosas u otros daños (por ejemplo, la mordedura de serpientes venenosas). Como solución principal, deben tomarse medidas para desalentar la presencia de animales silvestres o asilvestrados no deseados en torno a estas zonas como, por ejemplo, protegiendo los depósitos de grano contra los roedores, asegurando los residuos para impedir el acceso de la fauna silvestre y evitando la alimentación suplementaria por parte del personal y los visitantes de las áreas protegidas. Como salvaguarda secundaria, se debe concienciar a las personas sobre la importancia de las medidas personales para reducir la exposición, como el calzado adecuado para protegerse de las mordeduras de serpiente. Si se adoptan medidas de control de animales, deben estudiarse con detenimiento para evaluar cuidadosamente las consecuencias adversas y realizar un monitoreo continuo. Por ejemplo, los cebos envenenados para roedores pueden tener graves efectos en especies y ecosistemas no objetivo.

Dependiendo de los riesgos, los cambios en las atracciones turísticas pueden ayudar a reducir las exposiciones. **La información ecológica y epidemiológica** puede ayudar a orientar las opciones. Por ejemplo, si las enfermedades transmitidas por mosquitos son un problema, el entender si las especies de interés están principalmente activas durante el día o la noche puede orientar las opciones potenciales (ej., cambiar de excursiones diurnas o nocturnas, uso de mosquiteros, etc.).

Incluso en los recorridos diseñados para tener un impacto reducido, pueden surgir nuevos problemas de salud y sostenibilidad con el paso del tiempo y la evolución de las condiciones. Por ejemplo, los cruceros en barco pueden permitir la contemplación del yacimiento al tiempo que ayudan a mantener bajo el número de visitantes que llegan a tierra. Sin embargo, los barcos pueden facilitar potencialmente la introducción de especies invasoras y otras bioincrustaciones. Una serie de factores tales como la ubicación y la duración de la estancia, el potencial invasor de una especie, las prácticas de descontaminación y las estrategias de gestión de residuos pueden reducir o aumentar tales impactos. En algunos casos, incluso para los buques que visitan o viajan a través de las APC, las estrategias de reducción de riesgos, como la descontaminación y la inspección de los buques, pueden ser más fáciles de aplicar en los puertos de salida (McCarthy et al. 2022).



El riesgo de introducción de especies invasoras debe tenerse en cuenta en la oferta turística, incluidas las excursiones en barco. Crédito: C. Machalaba

En algunos casos, las respuestas a los riesgos o brotes de enfermedades se han dirigido a la fauna silvestre o a su hábitat en detrimento de la biodiversidad. Generalmente, estas respuestas son inadecuadas, ya que a menudo se dirigen a las especies equivocadas, suponen un despilfarro de recursos, aumentan potencialmente el riesgo de enfermedades y tienen efectos a largo plazo sobre las especies o el ecosistema. Las mejores

opciones pueden incluir el rediseño de las actividades turísticas para obtener beneficios recreativos, generar oportunidades de vida nuevas o alternativas y evitar la degradación de los servicios ecosistémicos beneficiosos para la salud (Recuadro 4). Los operadores turísticos pueden proveer aportaciones importantes a los procesos de evaluación y análisis de riesgos más amplios que llevan a cabo las autoridades de salud pública y de gestión de áreas protegidas para orientar las medidas adecuadas (véase el Principio 3 en la siguiente sección).

Recuadro 4. Gestionar los riesgos de enfermedad de forma que favorezcan los medios de subsistencia y los ecosistemas

En el bosque de Maramagambo del Parque Nacional Queen Elizabeth, la cueva del pitón alberga millones de murciélagos y es una popular atracción turística. La presencia de seres humanos en la cueva creó la posibilidad de exposición a virus transmitidos por murciélagos, sobre todo a través de la orina y los excrementos de los murciélagos que se posan y vuelan sobre ella. Después de que un turista contrajera el virus de Marburgo, se construyó una plataforma de observación segura en colaboración con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EE. UU. para que los visitantes pudieran ver los murciélagos sin entrar en la cueva. Con la utilización de una zona acristalada cerrada, esta solución creativa garantiza la seguridad de los visitantes al tiempo que permite que continúe el turismo y se reduzca la degradación de un hábitat ecológico sensible: un triple beneficio para la salud, el turismo y la conservación.

El conocido potencial de infección del virus de Marburgo tanto en primates humanos como no humanos también significa que el turismo que incluya la observación de simios antropoides u otros primates no humanos debe tener en cuenta la combinación de actividades turísticas ofrecidas. Por ejemplo, teniendo en cuenta el riesgo de esta enfermedad para los seres humanos y la fauna silvestre, lo ideal sería evitar las excursiones a cuevas de simios antropoides o diseñarlas de modo que la observación de los simios antropoides se realice antes de visitar las cuevas (Macfie y Williamson 2010).



Las ofertas turísticas deben evitar la entrada en zonas próximas a murciélagos, o exigir suficientes medidas de reducción de riesgos para mantener a salvo a las personas y a los murciélagos. Crédito: Shutterstock

Principio 3: Tener en cuenta el contexto a la hora de diseñar o adaptar enfoques de reducción del riesgo de enfermedad y de resiliencia.

No existe una única forma de reducir eficazmente el riesgo de enfermedad y reforzar la preparación en todos los contextos de las APC. Dado que las posibles soluciones pueden tener ventajas y desventajas, sobre todo para las comunidades locales, los enfoques deben adaptarse a las necesidades y prioridades de cada contexto. Deben tenerse en cuenta la aceptación, los incentivos y la capacitación para aplicar y hacer cumplir los enfoques propuestos. Aunque las actividades de turismo sostenible no puedan eliminar los riesgos para la salud, pueden reducirse sustancialmente.

Una forma práctica de empezar es identificar las **"interfaces"** clave en las que es más probable que se produzca la exposición. Para las enfermedades zoonóticas, esto incluye los entornos o prácticas que aumentan el contacto cercano con animales silvestres o domésticos o sus fluidos corporales (por ejemplo, sangre, heces, saliva y orina). Las exposiciones pueden ser directas (por ejemplo, a través de mordeduras) o indirectas. Algunos ejemplos son la entrada en cuevas donde hay murciélagos, mercados donde se guarden o sacrifiquen animales vivos, restaurantes donde se sirvan animales silvestres, o la interacción física con animales silvestres en zoológicos o a través de experiencias como darles de comer, acariciarlos o cogerlos en brazos. Algunos de estos lugares pueden estar fuera de los límites oficiales, pero cerca de las APC. En el caso de la propagación entre humanos, puede tratarse de lugares en los que muchos turistas se reúnen en estrecha proximidad, o de prácticas como la preparación de alimentos en las que un empleado enfermo podría contaminar los alimentos consumidos por muchos visitantes. Comprender cuáles son estas interfaces permite priorizar y orientar las medidas de reducción de riesgos.

Es importante tener en cuenta que los operadores pueden atender a turistas con normas culturales, idiomas o niveles de conocimientos sanitarios diferentes, lo que puede requerir la adaptación de las estrategias de comunicación y gestión de riesgos. Por este motivo, es necesario realizar un **monitoreo y una evaluación continuos**, para determinar lo que funciona y lo que hay que perfeccionar. Antes de diseñar una posible intervención, la realización de estudios sobre conocimientos, actitudes y prácticas o de consultas a las partes interesadas puede ayudar a comprender la situación actual y las causas profundas de los problemas, así como a identificar probables alternativas aceptables o factores facilitadores necesarios para el éxito.

La necesidad de actuar suele basarse en una **evaluación de riesgos**, que puede ser cuantitativa, cualitativa o una mezcla de ambas. Las evaluaciones de riesgos pueden ayudar a examinar más de cerca interfaces específicas y la base de pruebas para una cuestión concreta de interés (véase el recuadro 5). Es importante señalar que mientras un grupo de partes interesadas puede llevar a cabo una evaluación de riesgos, otro totalmente distinto puede ser el responsable o el más adecuado para tomar medidas. Por esta razón, la participación de las partes interesadas en el turismo es ventajosa -y necesaria- para garantizar una comprensión clara de una amenaza potencial para la salud y lograr el mejor resultado posible que equilibre las diversas necesidades y prioridades de las partes interesadas.



Los contextos culturales y de otro tipo determinan los riesgos, así como las soluciones adecuadas. Crédito: C. Machalaba

Recuadro 5. El papel de la evaluación de riesgos en la gestión de las amenazas a la salud y seguridad de los visitantes

La pregunta examinada para una evaluación de riesgos puede ser tan específica o amplia como sea necesario, abarcando desde un agente patógeno concreto que suscite preocupación hasta un riesgo de enfermedad zoonótica en sentido más amplio. Por ejemplo, considere la pregunta potencial "¿Cuál es el riesgo de propagación de enfermedades desde una cueva utilizada para actividades turísticas?". En este caso, algunos ejemplos de información relevante incluirían las especies presentes en la cueva y sus alrededores, el tipo y la frecuencia de las interacciones con los humanos, y la patogenicidad probable de Agentes patógenos conocidos y nuevos (basada en hallazgos a nivel local o en otros lugares), así como el conocimiento de los tipos de Agentes patógenos que circulan en diferentes especies y grupos taxonómicos y la susceptibilidad humana a ellos. En teoría, la evaluación también podría identificar los factores de protección que la gente ya está adoptando para reducir su exposición, como entrar en las cuevas solamente durante las estaciones en las que no están presentes determinadas especies.

Una evaluación de riesgos puede ayudar a reconstruir la comprensión general para estimar el riesgo, así como a identificar importantes lagunas de conocimiento. Si los resultados indican la necesidad de actuar, el siguiente paso es consultar a las partes interesadas, incluidas las del sector turístico, para identificar y seleccionar estrategias viables, teniendo en cuenta las posibles compensaciones y beneficios colaterales en el marco del enfoque Una Sola Salud. Las estrategias de reducción del riesgo pueden acabar siendo dirigidas o apoyadas de forma significativa por el sector turístico, ya sea a través de su financiación, uso o aplicación. Para más información sobre los procesos y herramientas de evaluación del riesgo, y sobre su encaje en el análisis del riesgo en general, véanse las Directrices adjuntas.

Además de la reducción del riesgo de enfermedad, el contexto desempeña un papel importante en las **estrategias de resiliencia** adecuadas en caso de que se produzcan epidemias locales o mundiales. Por ejemplo, algunos países dependen en gran medida de los ingresos del turismo para apoyar la gestión de la APC, además de los medios de subsistencia locales. La crisis de COVID-19 demostró los retos que plantea este alto nivel de dependencia, ya que el brusco descenso del turismo internacional dejó a muchos lugares vulnerables a pérdidas económicas prolongadas. Un posterior aumento del turismo nacional contribuyó a un repunte del turismo que compensó parcialmente las pérdidas derivadas de la reducción de visitantes internacionales, incluso en algunos APC (OCDE 2020; Spenceley et al. 2021). Se han extraído importantes lecciones y conclusiones de los lugares con turismo de grandes simios, que se vieron doblemente afectados por la ralentización del turismo y la grave preocupación por el riesgo de transmisión del COVID-19 entre los seres humanos y los grandes simios, lo que exigió salvaguardias adicionales y recursos para gestionar adecuadamente la amenaza de la enfermedad. Una conclusión clave es la importancia de establecer fuentes de ingresos diversificadas para reducir la dependencia directa de una actividad turística específica (por ejemplo, el turismo de grandes simios), reduciendo la vulnerabilidad a la pérdida total de ingresos y proporcionando una mayor facilidad para minimizar el contacto cercano entre especies cuando esté justificado (Conservación a través de la salud pública e Internacional Gorilla Conservation Programme 2022). Los ejercicios de planificación de contingencias deberían realizarse teniendo esto en cuenta.



Se han desarrollado importantes estrategias de reducción de riesgos y resiliencia para el turismo de grandes simios. Crédito: Michael D. Kock

Principio 4: Capacitar a los visitantes y a los operadores turísticos para que sean buenos guardianes de su salud y de la salud de las comunidades locales y los ecosistemas que visitan.

Los visitantes tienen la **responsabilidad personal** de velar por su propia salud y por la de los lugares que visitan, y el sector turístico debería estar obligado a garantizar esta gestión en sus operaciones a través de las **leyes pertinentes**. Podemos suponer que la mayoría, si no todos, los operadores y turistas que visitan los APC están allí para apreciar el entorno natural y, en general, desean ser buenos administradores. Sin embargo, la falta de concienciación puede ser un obstáculo a la hora de traducir esta intención positiva en acción. La comunicación eficaz de los riesgos y los “incentivos” de comportamiento pueden ayudar a que la gestión sea fácil y se convierta en la norma a seguir.

Publicar un **código de conducta para los visitantes** y, en el mejor de los casos, pedirles que lo acepten, puede ayudar a fijar de antemano las expectativas sobre el comportamiento aceptable. La señalización visual del lugar puede ayudar a (reforzar las buenas prácticas y a superar las barreras lingüísticas o de alfabetización). Los operadores turísticos y los empleados del lugar también deben asegurarse de modelar el buen comportamiento y promover la responsabilidad, celebrando a los guías y líderes turísticos que son los embajadores sobre el terreno. Las leyes y certificaciones pertinentes para cada país pueden ayudar a incentivar estas buenas prácticas, por ejemplo, como requisito para obtener una licencia de operador turístico. El marketing turístico también debe procurar promover prácticas responsables para moldear adecuadamente las expectativas de los turistas.

Es importante enmarcar correctamente la **comunicación de riesgos**. Es crucial que las estrategias de comunicación aumenten la concienciación y, al mismo tiempo, ofrezcan formas constructivas y prácticas de reducir el riesgo. De lo contrario, los visitantes pueden sentirse desprovistos de poder sobre lo que pueden hacer personalmente para promover y proteger su propia salud y la de los demás. Además, una mala comunicación de la información puede hacer que la gente desarrolle percepciones negativas sobre la vida silvestre, lo que es contraproducente y puede tener consecuencias para la biodiversidad. En general, los mensajes deben transmitir que la fauna silvestre y la naturaleza en sí no son una amenaza inherente para la salud (y de hecho desempeñan un papel fundamental para la buena salud a través de los muchos servicios ecosistémicos que proporcionan), pero las actividades humanas pueden aumentar el riesgo de propagación de enfermedades entre humanos y animales. Hay que dar consejos sobre cómo estar seguros en los hábitats naturales y reducir nuestra huella ambiental.

Un código de conducta para visitantes ayuda a fijar las expectativas de buenas prácticas. Crédito: C. Machalaba



En las empresas que atienden principalmente a turistas internacionales, una forma valiosa de apoyar la salud de los visitantes y proteger la salud de las comunidades y la fauna visitadas es recomendar a los turistas que acudan a una **consulta de medicina del viajero antes de su viaje** (Recuadro 6). De este modo, pueden recibir orientación médica y de salud pública para mantenerse seguros en su destino. Estos consejos suelen reflejar los requisitos de entrada de un lugar (como la vacunación contra la fiebre amarilla, que exigen algunos países), así como orientaciones adaptadas a los lugares concretos a los que un turista tiene previsto viajar. Las condiciones medioambientales y el estado de las infraestructuras críticas pueden variar significativamente en función de la ubicación urbana o rural, la altitud y otros factores. En la medida de lo posible, se pueden adoptar buenas prácticas de forma proactiva, como estar al día en las vacunaciones, tomar medicamentos profilácticos (por ejemplo, antipalúdicos) y seguir las orientaciones locales (como hervir el agua antes de consumirla). Debido a la posibilidad de propagación de enfermedades infecciosas, estas medidas son necesarias para protegerse a uno mismo y a los demás.

También se debe animar a los turistas a que **informen de los cambios en su estado de salud**. Esto puede contribuir a la detección precoz y facilitar el tratamiento adecuado y las medidas de contención. Al acudir a los servicios sanitarios, también se deben revelar las exposiciones pertinentes a animales silvestres y domésticos, mosquitos y garrapatas, así como las condiciones ambientales, para apoyar el diagnóstico y garantizar que los profesionales sanitarios se mantengan seguros al atender al paciente. Para fomentar las buenas prácticas de los visitantes y evitar penalizar (y, por tanto, desincentivar) la honestidad, los operadores turísticos pueden permitir la devolución gratuita de la reserva si los huéspedes están enfermos. Los controles de salud (realizados o verificados por un funcionario sanitario siempre que sea posible) pueden proporcionar otra capa de seguridad antes de, por ejemplo, el avistamiento de gorilas y otras excursiones.

En las APC, los **programas de salud de los empleados** son importantes para proteger a los miembros de nuestra propia especie y de otras. Los procedimientos de salud y seguridad en el trabajo en la industria turística pueden abarcar un amplio espectro, desde la infraestructura para la seguridad física hasta los procedimientos operativos estándar que dictan las prácticas de higiene para evitar las enfermedades transmitidas por los alimentos. Durante las epidemias activas y en general, es esencial que los trabajadores dispongan de la información y la capacitación necesarias para mantenerse a sí mismos y a los visitantes seguros y sanos. En el caso del turismo que implique de algún modo la vida silvestre, es probable que existan varias dimensiones de la salud y la seguridad en el trabajo. Proporcionar una fuente fiable de proteínas para reducir la dependencia de los trabajadores de la carne silvestre es importante a la hora de abordar las fuentes de riesgo de enfermedades zoonóticas. Dependiendo del tamaño y el tipo de explotación turística, deben establecerse protocolos para reducir el contagio y la propagación de enfermedades, como evitar la interacción física con los huéspedes u otro personal cuando se está enfermo y ser relevado de las tareas de cuidado de los animales cuando sea necesario. Las políticas de baja por enfermedad remunerada, las vacunas gratuitas y el acceso a la atención sanitaria también son importantes para incentivar al personal a aislarse cuando esté enfermo, protegerse y buscar atención cuando sea necesario.

Recuadro 6. Acceso correcto y coherente a la información y comunicación de riesgos

Aunque las agencias de viajes suelen disponer de información exhaustiva sobre las ofertas relevantes para los turistas, es posible que no tengan necesariamente conocimientos suficientes sobre las enfermedades y otros riesgos, ni información correcta sobre la disponibilidad, el calendario y la dosificación de las medidas preventivas o los regímenes de tratamiento. De hecho, un estudio reveló que, en ocasiones, los consejos de viaje no coincidían con las orientaciones sobre viajes y salud publicadas por la Organización Mundial de la Salud (Villanueva-Meyer et al. 2015). Por esta razón, se debe animar a los operadores turísticos a que busquen regularmente información de las autoridades sanitarias, incluyendo materiales escritos para compartir con los turistas y promover una comprensión coherente y actualizada, y a que remitan a los viajeros a una clínica de medicina del viajero.

Las campañas de comunicación de riesgos bien diseñadas pueden utilizar eslóganes creativos, elementos visuales y otras herramientas para llegar a los turistas de forma eficaz. En Italia, el Programa Life de Concienciación sobre Especies Exóticas (ASAP), apoyado en colaboración con la Unión Europea, estaba dirigido a los viajeros para reducir la propagación de especies invasoras.¹¹ El lema "Sé consciente, piensa, viaja", iba acompañado de "10 reglas para el viajero consciente". Un mostrador de información en el aeropuerto de Fiumicino de Roma proporcionó información en diversos formatos. En el equipo del programa participaron biólogos, guardaparques y expertos en comunicación, así como operadores turísticos europeos que ayudaron a reforzar el mensaje sobre el terreno.

¹¹ Para saber más sobre el programa Life ASAP y acceder a sus materiales, visite: <https://www.lifeasap.eu/index.php/en/project/asap-project>

Principio 5: Garantizar el reparto equitativo de los conocimientos y los beneficios de la investigación y la vigilancia basadas en el turismo

Además de medios de subsistencia, el turismo sostenible en las APC puede aportar importantes beneficios a las comunidades locales y al mundo, incluido el intercambio de conocimientos y recursos relacionados con el patrimonio cultural y la protección del medio ambiente, como la atención a las prácticas utilizadas por los Pueblos Indígenas para proteger las zonas silvestres. Las empresas turísticas deben procurar compartir equitativamente la formación, la información y los recursos financieros y de otro tipo que puedan ser beneficiosos para una comunidad o un país, incluida su salud y biodiversidad.

Algunos aspectos específicos para tener en cuenta son:

- El intercambio equitativo de conocimientos para beneficiar a las partes interesadas locales requiere prestar atención a los usuarios potenciales de los datos o la información y al mejor formato para compartirlos;
- Las oportunidades de compartir beneficios a través de operaciones turísticas sostenibles podrían incluir formación, refuerzo de capacidades y Circulación de información sobre biodiversidad y protección de la salud;
- Los turistas que enferman por exposiciones asociadas a viajes pueden ser la primera detección y aportar información importante al sistema de vigilancia, pero requieren mecanismos de Circulación de información;
- La investigación realizada en el marco del turismo científico, académico, voluntario o educativo -incluidas las contribuciones de la ciencia ciudadana- debe ser accesible a las partes interesadas locales y contribuir a abordar las prioridades locales;
- Los expertos en turismo cuentan con conocimientos y soluciones importantes que pueden contribuir a la capacidad de las comunidades locales en materia de protección de la salud y gestión general;
- El reparto de los beneficios económicos vinculados al turismo puede fomentar la gestión, la conservación y la resiliencia de las comunidades para preservar los activos naturales que impulsan el interés por el turismo sostenible.

Un ejemplo de **intercambio desigual de conocimientos** es la posesión de datos sin tener en cuenta la necesidad de conocerlos y el mejor formato para compartirlos con las partes interesadas locales. La publicación de los resultados de una investigación importante en una revista científica puede llegar a otros investigadores internacionales, pero puede no ser accesible para las partes interesadas locales que podrían beneficiarse más directamente. Barreras como el acceso a la tecnología, el coste de las suscripciones a las revistas, el idioma o los conocimientos previos pertinentes para contextualizar el hallazgo influyen en esta desigualdad. Por cualquiera de estas razones, es importante que en el diseño del proyecto de investigación se incorpore cierto nivel de apropiación, idealmente como parte del establecimiento de prioridades de investigación, el proceso de recopilación e interpretación de datos y la formulación de recomendaciones sobre políticas y prácticas. En el caso de los programas de formación, contar con expertos locales en investigación y/o matricular a estudiantes locales puede promover el fortalecimiento de la capacidad de investigación.

También es importante reflexionar sobre la forma en que podría utilizarse la información; por ejemplo, las fotos publicadas en las redes sociales o en plataformas de ciencia ciudadana con información geoetiquetada (p. ej., iNaturalist) por turistas o científicos de una planta o animal poco común podrían tener resultados involuntarios, como perpetuar la demanda y dar lugar a la caza furtiva. Si los gestores locales de la biodiversidad no son conscientes de ello, es posible que no dispongan de los recursos necesarios para hacer frente a una amenaza creciente. Del mismo modo, es posible que la información sobre la aparición de enfermedades no fluya necesariamente de los turistas que regresan a su país de origen a los del país de acogida, que también podrían estar en peligro. Por último, dado el estatus de protección de los lugares, los operadores turísticos deben respetar las zonas de prohibición de entrada o salida, así como los procesos adecuados de **autorización y aprobación** (por ejemplo, las normas éticas sobre bienestar animal y seres humanos) para la investigación científica, tal y como determinan las leyes nacionales y las mejores prácticas internacionales.

En algunos casos, la información sobre una amenaza de enfermedad no justifica una acción inmediata; en otros, podría ser una aportación importante y urgente para apoyar la prevención de enfermedades. Disponer de alguna estructura facilita que los turistas y los operadores turísticos compartan información de forma eficiente y eficaz

con las autoridades pertinentes, sobre todo si se trata de algo urgente como la detección de una enfermedad. Como se subraya en el Principio 6, las autoridades pertinentes (como el ministerio que supervisa el turismo o los gestores de áreas protegidas) deben colaborar con la plataforma nacional o subnacional de coordinación de Una Sola Salud para apoyar el flujo oportuno de información (Recuadro 7). En las Directrices para la Prevención, Detección, Respuesta y Recuperación de Riesgos de Enfermedad en Áreas Protegidas y Conservadas que acompañan al presente documento se ofrece orientación específica para que los administradores de áreas protegidas manejen esa información.

Recuadro 7. Llegar a las principales partes interesadas para intercambiar información

En Liberia, se están creando Centros de Conservación de Una Sola Salud en torno a las áreas protegidas y conservadas¹². Su objetivo es servir como centro de educación sobre el valor de conservación de los ecosistemas locales, arrojar luz sobre las prioridades de investigación locales, proporcionar una vía para apoyar la difusión de la investigación y reforzar la conducta responsable y la administración por parte de visitantes, operadores turísticos y comunidades locales por igual. Se conciben como un lugar central para el intercambio de información, ya sea virtual o física.

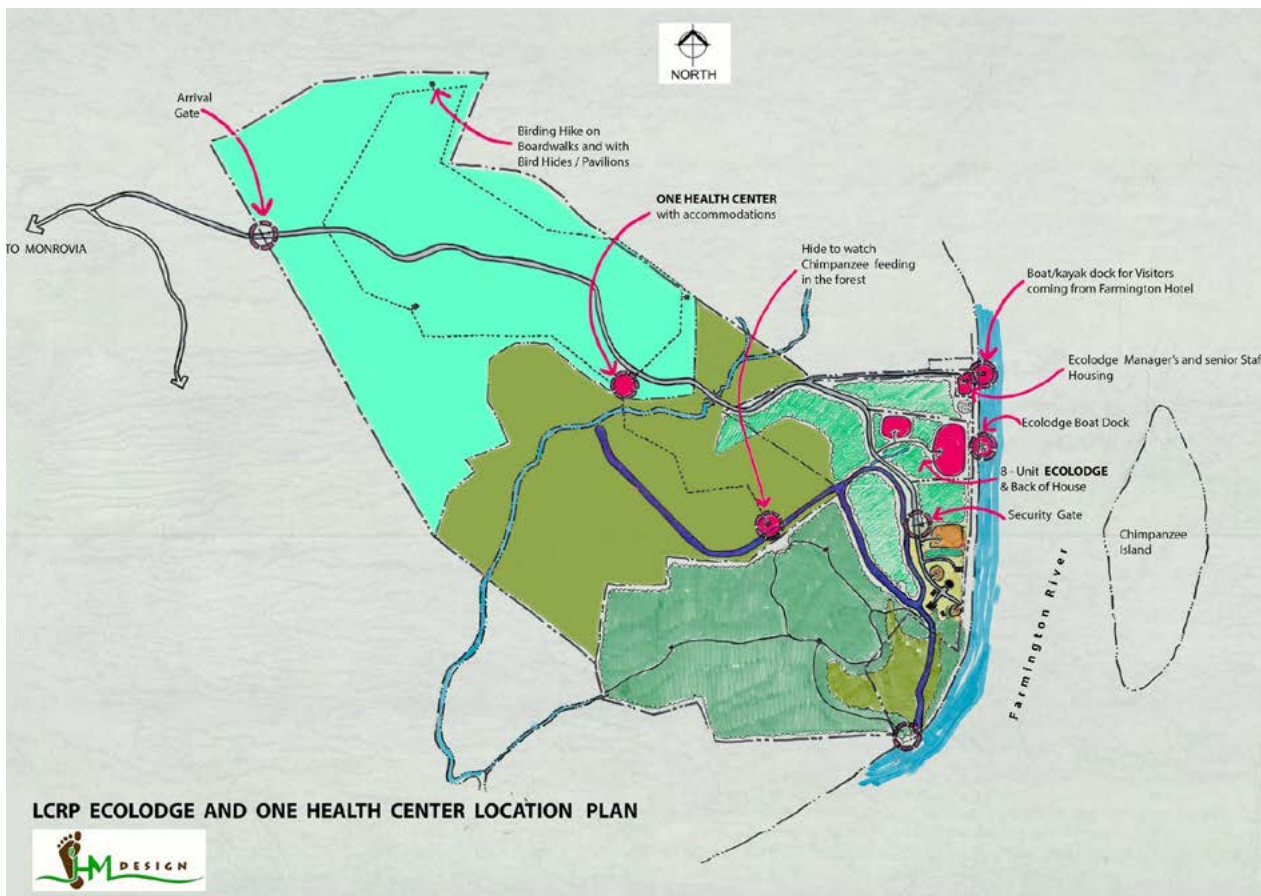


Figura 1: Representación del Centro de Conservación One Health para el LCRP, Humedales Marshall, Liberia. El diseño tiene en cuenta la observación segura de la fauna y otras características
 Crédito: Hitesh Mehta, HM Designs.

La distribución de los beneficios también puede incluir la asignación de los ingresos del turismo a la gestión de las APC y a la administración comunitaria para reducir las amenazas a la biodiversidad. Por ejemplo, destinar una parte de los fondos procedentes del turismo sostenible a compensar a los hogares por las pérdidas relacionadas con la fauna silvestre -como la depredación del ganado o la destrucción de cultivos- puede ayudar a reducir los conflictos entre los seres humanos y la fauna silvestre con las comunidades de las APC y sus alrededores para preservar los activos naturales y garantizar que las comunidades locales sean las beneficiarias (Banco Mundial 2021).

Está claro que las situaciones y los mejores enfoques pueden variar ampliamente, pero la intención de compartir equitativamente los conocimientos y los beneficios debería ser un objetivo en el diseño y la ejecución de programas de turismo sostenible.

¹² Para más información, visite: <https://www.solimarinternational.com/project/liberia-conservation-works/>

Principio 6: Coordinar y colaborar entre sectores para apoyar la prevención, detección, respuesta y recuperación ante amenazas de enfermedades

Los turistas y los operadores turísticos son una fuente de información para los sistemas de alerta temprana de enfermedades, pero para captar sus aportaciones es necesario disponer de canales de comunicación y planes que permitan tomar las medidas adecuadas. Un ejemplo clave es el seguimiento científico ciudadano, que incluye la notificación de animales silvestres enfermos o muertos que podrían ser indicativos de un brote de enfermedad mayor. La estructura de gobernanza de las APC suele permitir a los operadores turísticos identificar a un contacto designado en caso de sospecha de enfermedad en un visitante, empleado o animal.

La participación multisectorial de toda la sociedad es necesaria para respaldar la evaluación y la gestión integrales del riesgo de enfermedad, incluidos los sectores de la salud humana, la sanidad animal y el medio ambiente (así como la educación, las finanzas y los actores de la industria turística) (Tabla 1). Esta **coordinación y colaboración "Una Sola Salud"** también es crucial para garantizar que las consecuencias perjudiciales para la biodiversidad se tengan en cuenta de forma proactiva y se reduzcan al mínimo. El mapeo de las partes interesadas puede ayudar a identificar a los actores relevantes que deben participar en los enfoques participativos, en particular aquellos que pueden verse afectados por una intervención propuesta o que pueden ser clave para su éxito.

Tabla 1. Ejemplos ilustrativos de consideraciones transversales para el turismo con otros sectores, que refuerzan la necesidad de un enfoque de Una Sola Salud en la planificación, aplicación y evaluación del turismo y el uso de los lugares.

Sector/Tema	Consideraciones clave (selección de ejemplos)
Comunicación	Diseño y difusión eficaces de mensajes de reducción de riesgos
Educación y empleo	Oportunidades de formación para guías; Salud y seguridad en el trabajo
Medio ambiente	Amenazas para la biodiversidad y los ecosistemas
Finanzas y economía	Costos y beneficios multisectoriales de las opciones; Medidas de resistencia a las crisis económicas
Alimentación y agricultura	Abastecimiento de alimentos; Escasez de alimentos
Geología	Susceptibilidad a las inundaciones y amenaza para las infraestructuras críticas
Salud (humana y animal)	Exposición a patógenos; Prevención y detección de enfermedades; Ocio y actividad física
Sanearamiento	Gestión de residuos
Inclusión social	Prioridades de los pueblos indígenas y las comunidades locales, incluido el uso del lugar, los valores culturales y los medios de subsistencia
Gestión del agua	Abastecimiento de agua; Escasez de agua

Fuente: Información recopilada por los autores del informe

En consonancia con el enfoque Una Sola Salud, debería esperarse que las autoridades turísticas mantuvieran una coordinación permanente con las autoridades medioambientales y de salud pública (entre otras, según proceda), para garantizar el acceso a la información más reciente y a canales de comunicación claros¹³. Esto también puede ayudar a garantizar que otros sectores sean conscientes de -y puedan tomar medidas al respecto- los efectos dominó de la reducción de los ingresos del turismo y de la presencia humana en las APC y sus alrededores, incluidos los relacionados con la conservación, los medios de subsistencia y los delitos contra el medio ambiente, como se vio en la pandemia de COVID-19 (Comisión Europea, Dirección General de Asociaciones Internacionales, Spenceley, A. 2021).

Muchos países están empezando a establecer plataformas nacionales de coordinación de Una Sola Salud. Estas plataformas desempeñan un papel importante -y hasta ahora inexistente- a la hora de reunir a varios ministerios para mejorar el intercambio de información y la colaboración en cuestiones como las zoonosis. Además, están ayudando a garantizar la voluntad política, con la participación y el apoyo de los líderes nacionales. Aunque estas plataformas suelen reunir como mínimo a las autoridades responsables de la salud humana, la sanidad animal y la agricultura, y el medio ambiente, también están participando muchos otros sectores, como los ministerios de educación y hacienda. Es imprescindible que el sector turístico, incluidos los representantes de su autoridad

¹³ Como recurso global, la Organización Mundial del Turismo de la ONU recopila Lineamientos sobre comercio y viajes relacionadas con las principales emergencias de salud pública. Se enumeran consejos específicos para el sector turístico y enlaces a fuentes de información adicionales para acceder a la información más reciente de la salud pública, la aviación civil y otras autoridades pertinentes. Pueden consultarse en: <https://www.unwto.org/influenza-recommendations>

nacional (por ejemplo, el ministerio de turismo) y los operadores turísticos o asociaciones, también participen activamente. De este modo, se pueden crear vías eficaces para el **circulación de información** en situaciones de emergencia, así como orientaciones generales que pueden evolucionar en función de nuevas pruebas y conocimientos, entre otras oportunidades en las que una mayor coordinación puede resultar beneficiosa (véase el Recuadro 8). Las funciones pertinentes del sector turístico deberían incorporarse a los planes y estrategias nacionales, como los Planes Nacionales de Acción para la Seguridad Sanitaria. Es probable que cuanto más rutinaria sea esa coordinación, más se tendrán en cuenta de forma proactiva las necesidades del sector turístico.



Las plataformas nacionales de coordinación de Una Sola Salud están ayudando a reunir a las partes interesadas para aumentar la coordinación en la planificación y la ejecución. El sector turístico puede desempeñar un papel activo en estas estructuras de coordinación multisectorial. Crédito: Sandra G. Samuels

Por último, la formalización del **estatus de protección** de un sitio le confiere mayor capacidad para aplicar mecanismos de gobernanza coherentes con el turismo sostenible, entre otras cosas para minimizar las compensaciones entre salud y conservación. El establecimiento de una APC es señal de estabilidad y compromiso a largo plazo con la conservación de los activos naturales, lo que puede fomentar la inversión en turismo sostenible (Banco Mundial 2021). Por lo tanto, los operadores turísticos pueden reforzar el valor del establecimiento propuesto de una APC haciendo hincapié en los beneficios esperados para y desde el sector.

Recuadro 8 Entre los ejemplos de posible coordinación de Una Sola Salud cabe citar

- Aclarar los mandatos institucionales y la cadena de mando, así como identificar cualquier laguna clave.
- Identificación de destinatarios en el sector turístico para las alertas de información sobre casos de enfermedades en humanos y animales
- Canal designado para el intercambio de información del sector turístico (o partes interesadas relacionadas, como los guardaparques nacionales), incluidos los informes sobre enfermedades en visitantes o enfermedades y mortalidad de animales silvestres.
- Respuesta a preguntas sobre medidas apropiadas de reducción de riesgos (por ejemplo, EPP adecuado) Colaboración en el desarrollo/refinamiento de códigos de conducta y señalización in situ
- Desarrollo y perfeccionamiento de leyes, reglamentos y políticas que puedan afectar al riesgo de enfermedad, la biodiversidad y el turismo
- Comunicación proactiva de los riesgos para proporcionar información oportuna, precisa y coherente que ayude a reducir el miedo innecesario y las consecuencias económicas.
- Formación de los operadores turísticos en prácticas de reducción de riesgos, tanto para su propia salud como para la de los visitantes y la población local.
- Ejercicios de simulación para "practicar" un sistema o protocolo e informar de cualquier mejora necesaria o necesidad de formación adicional.
- Planes de contingencia e inversiones para promover la resiliencia, incluida la generación de ingresos diversificados si el turismo tiene que detenerse o reducirse temporalmente debido al riesgo de enfermedad o a la prohibición de viajar.

Parte III: Aplicación de los principios de Una Sola Salud en un contexto de turismo sostenible en áreas protegidas y conservadas

El turismo en las APC puede tener un aspecto muy diferente en función de varios factores, como la finalidad específica, la región, el ecosistema, la infraestructura, la estructura de gobernanza, la supervisión reglamentaria y los recursos disponibles. En esta sección se utilizan tres contextos turísticos para ilustrar cómo se pueden aplicar los principios anteriores, destacando las consideraciones específicas de Una Sola Salud pertinentes para cada contexto. Estos contextos pueden solaparse en la práctica y no son exhaustivos. Pretenden ser un punto de partida; se prevé que la aplicación de los principios de Una Sola Salud identifique otros problemas importantes relacionados con la salud, así como soluciones.

Parques nacionales o subnacionales



Crédito: Shutterstock

Dependiendo de la designación de la categoría de protección, las actividades turísticas son comunes en algunos tipos de APC, incluidos los parques nacionales o subnacionales u otras áreas protegidas bajo supervisión gubernamental. Estos lugares pueden encontrarse en entornos rurales o urbanos. El grado de presencia de la administración del parque puede variar ampliamente, junto con la infraestructura, la capacidad y los presupuestos operativos para la supervisión y el cumplimiento. Las empresas privadas pueden ser habituales (por ejemplo, en la gestión de hoteles, restaurantes, puestos de comida, tiendas de baratijas o excursiones, como se explica más adelante). Las visitas turísticas pueden ser totalmente guiadas o completamente independientes, o una mezcla de ambas.

En el caso de un parque o área protegida, un punto de partida útil puede ser la realización de una evaluación de la interfaz para identificar las posibles prácticas o lugares en los que la exposición entre la fauna silvestre y el ser humano y entre el vector y el ser humano se produce de forma que suponga un riesgo de enfermedad. Dependiendo de las enfermedades que circulan en la región, puede ser necesario llevar a cabo evaluaciones similares para otros tipos de exposición: animal doméstico-humano, animal doméstico-vida silvestre y transmisión humano-humano. La importancia de estas interfaces puede ser dinámica; por ejemplo, un brote activo del virus de la rabia en perros domésticos podría suponer una amenaza para los cánidos silvestres y los humanos. Dependiendo del lugar y de la estructura de las actividades turísticas, se pueden desarrollar intervenciones para reducir el riesgo (Recuadro 9). Por ejemplo, si se permite a los turistas acampar en un terreno extenso, el cierre del acceso a algunas secciones o el estacionamiento de personal del parque en "puntos críticos de control" seleccionados, donde el riesgo es mayor, pueden ser formas pragmáticas de intervenir. Una entrada centralizada puede ayudar a garantizar que todos los turistas reciban la información estándar que puede contribuir a la reducción del riesgo.

Recuadro 9 Intervenciones para reducir el riesgo de enfermedades

En el oeste de Estados Unidos se han dado casos de peste en visitantes de parques nacionales. Evitar alimentar o tocar animales silvestres vivos o muertos, mantenerse a distancia de las madrigueras al acampar y preparar alimentos, y usar repelente de insectos son medidas importantes para reducir el riesgo (Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos, 2018). Los operadores turísticos pueden proporcionar información importante sobre estas medidas -basada en materiales que a menudo ya están disponibles gratuitamente en línea- a los turistas a los que atienden para promover la concienciación y la adopción de estrategias de reducción del riesgo.

En el caso de los lugares que cobran una tasa a los usuarios, una parte podría destinarse a la promoción y protección de la salud, por ejemplo, para suministrar agua potable, aseos y servicios de gestión de residuos, señalización de comunicación de riesgos y actividades de vigilancia de enfermedades y seguimiento de la mortalidad de los animales silvestres. Otro aspecto importante que requiere recursos es la salud y la seguridad en el trabajo, por ejemplo, impartiendo formación sobre reducción de riesgos a los operadores turísticos y adquiriendo equipos de protección individual para el personal que manipula animales silvestres.

Tanto los guardaparques como los investigadores y los turistas pueden contribuir ya al seguimiento de la biodiversidad en las APC. Además de esta valiosa información para la conservación, las observaciones pueden ser importantes para el seguimiento de la salud de la fauna silvestre. Incluso en los parques relativamente bien dotados de personal, las patrullas de guardaparques no siempre disponen de la capacidad o los recursos necesarios para notificar todos los casos de mortalidad de animales silvestres. Por este motivo, los turistas pueden desempeñar un valioso papel en la ciencia ciudadana a la hora de notificar observaciones de enfermedades en la fauna silvestre. Sin embargo, estas observaciones deben limitarse a las visuales o fotográficas para garantizar la seguridad de los visitantes, y deben notificarse a las autoridades competentes del parque, que pueden avisar a los veterinarios u otro personal calificado para llevar a cabo una investigación de la enfermedad si está justificado. Debido a las posibles implicaciones para la salud pública, las APC que atienden a los visitantes deberían disponer de este canal de notificación en consonancia con el enfoque Una Sola Salud como norma mínima para sus esfuerzos en materia de salud y seguridad (Recuadro 10). Se puede encontrar información adicional sobre las contribuciones de los APC a la reducción del riesgo de enfermedad en las Directrices *para la prevención, detección, respuesta y recuperación de riesgos de enfermedad en áreas protegidas y conservadas que se adjuntan*.

Recuadro 10 Acceso a la información para la protección de la salud y la presentación de informes

El sitio web del Servicio de Parques Nacionales de EE.UU. incluye una lista de algunos riesgos de enfermedad relevantes (enfermedades zoonóticas, enfermedades transmitidas por garrapatas, enfermedades transmitidas por mosquitos, enfermedades transmitidas por el agua, floraciones de algas nocivas y enfermedades transmitidas por los alimentos), con información específica sobre identificación de especies, vías de transmisión, síntomas y medidas de prevención y control¹⁴. Se facilitan enlaces de notificación de enfermedades, incluidos contactos para llegar a las autoridades de salud pública.

En general, las consideraciones anteriores también se aplicarán a los dos contextos siguientes.

A pequeña escala o dirigida por la comunidad

Dentro o alrededor de las APC, las operaciones turísticas a pequeña escala o dirigidas por la comunidad pueden ser comunes y contribuir de manera importante a la generación de ingresos. A menudo se comercializan como experiencias auténticas, a veces con estancias en casas de familia que ponen en estrecho contacto a visitantes y población local. Por tanto, el potencial de transmisión de enfermedades entre humanos puede aumentar. Limitar el contacto estrecho puede ayudar a reducir el riesgo de enfermedad durante las epidemias activas. Las actividades en las que varias personas se reúnen en espacios reducidos deben realizarse al aire libre.

En muchos sentidos, estas experiencias turísticas pueden transmitir un sentido de administración comunitaria, inspirándose en los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (PILC) y en sus formas de vida. De este modo, tienen muchos beneficios posibles y pueden ayudar a minimizar las presiones sobre las APC en términos de utilización de las infraestructuras y terrenos existentes frente a la construcción de nuevas viviendas e infraestructuras. Sin embargo, algunas comunidades viven en estrecha proximidad con la fauna silvestre, incluso a través de la caza, la carnicería, el consumo y otros usos de los animales silvestres. Sin inmunidad adquirida frente a los Agentes patógenos circulantes, los turistas pueden ser especialmente susceptibles a la infección. Por esta razón, y por la salud y el bienestar de los animales, se aconseja que los turistas no manipulen ni consuman directamente animales que presenten un riesgo elevado de enfermedades infecciosas emergentes, en particular especies de murciélagos, roedores y primates no humanos. Los selfies con animales silvestres son un ejemplo de este tipo de prácticas que pueden poner en peligro tanto a los visitantes como a los propios animales.

¹⁴ Véase: <https://www.nps.gov/subjects/healthandsafety/disease-prevention.htm>

Algunas experiencias turísticas pueden estar situadas en zonas remotas donde el acceso a los servicios sanitarios modernos puede ser limitado o estar a días de distancia en barco, por el mal estado de las carreteras o por la escasa frecuencia de vuelos o trenes. Esto refuerza la importancia de las medidas preventivas para evitar lesiones o enfermedades. Por ejemplo, en la era del COVID-19, es aconsejable realizar pruebas víricas antes de viajar a lugares remotos.

Un factor contextual importante es que los operadores turísticos individuales o las comunidades no siempre conocen las normas y leyes a las que están acostumbrados sus visitantes. Los factores sociales y culturales (por ejemplo, la preocupación por ser descortés) o los determinantes económicos (por ejemplo, la dependencia de los ingresos) pueden hacer que los trabajadores no estén capacitados para promover un turismo saludable y sostenible. Esto puede plantear problemas potenciales para la aplicación de buenas prácticas, sobre todo si los visitantes exigen prácticas que pueden ser perjudiciales para la salud de las personas, los animales o el medio ambiente. En este caso, es importante establecer de antemano las expectativas de los turistas, por ejemplo, mediante un código de conducta, e idealmente reforzarlo mediante cambios más amplios en el sistema que reduzcan las exigencias de cumplimiento a los operadores individuales (recuadro 11).

Recuadro 11. Ofertas de turismo sostenible para reducir la degradación de los ecosistemas y aliviar las exigencias de cumplimiento a los operadores turísticos

En el caso de la **degradación de los arrecifes de coral** por las actividades turísticas, las posibles soluciones podrían incluir ofrecer únicamente excursiones en embarcaciones con fondo de cristal o permitir únicamente el acceso a los arrecifes a una profundidad adecuada frente a la orilla si se dañan los corales en el proceso de entrar y salir del agua. Exigir a los navegantes que adopten determinadas prácticas -como el uso de boyas fijas (o de "amarre") en lugar de fondear en los arrecifes de coral- y reforzarlas con señales visuales, leyes y posibles sanciones de las autoridades también puede ayudar a reducir la degradación y aliviar la presión de los operadores individuales. Ofrecer orientación a la gente antes de las inmersiones (lo ideal sería utilizar mensajes eficaces e incentivos de comportamiento) puede fomentar la concienciación, y asegurarse de que los buceadores y los que practican snorkel vayan acompañados de un guía puede ayudar a hacer cumplir las buenas prácticas. Exigir a los visitantes que utilicen cremas solares "seguras para los arrecifes" o "respetuosas con los arrecifes" también puede contribuir a limitar los daños a los arrecifes. Programas como las opciones de certificación GreenFin también ayudan a promover la gestión medioambiental por parte de los guías de buceo y snorkel, así como de los buceadores recreativos.¹⁵

Empresas privadas a gran escala

Dentro de los parques nacionales o subnacionales, las grandes empresas privadas, como reservas de caza, albergues, centros de rescate o zoológicos, pueden atender a los turistas mediante reservas directas o a través de guías turísticos independientes que llevan a un grupo. Éstas pueden operar bajo un mecanismo de asociación público-privada (como un contrato fijo de servicios o una concesión con una entidad comercial, o un centro de rescate gestionado sin fines de lucro), cuyas condiciones específicas pueden afectar a la supervisión reglamentaria. Las prácticas que afectan a la salud humana, animal y medioambiental deben examinarse en el marco de estos acuerdos para garantizar que se aplican las salvaguardias adecuadas. Los incentivos conductuales, como el establecimiento de prácticas estándar como condición de entrada (por ejemplo, el enmascaramiento universal o el uso de pediluvios para la desinfección del calzado) pueden fomentar el cumplimiento.

Los espacios naturales de propiedad privada o gestionados por particulares suelen estar conectados con el hábitat circundante, lo que permite el movimiento continuo de animales dentro y fuera de unos límites específicos, lo que podría facilitar la introducción de enfermedades. El comercio de animales también puede ser una fuente de introducción de enfermedades. Por esta razón, los propietarios privados pueden beneficiarse de ser conscientes del riesgo de enfermedad de una temporada a otra y mantenerse alerta ante los brotes notificados en los alrededores. Esto puede orientar las medidas de reducción del riesgo relacionadas con las actividades que pueden implicar un contacto estrecho con los animales, como la caza, la preparación de alimentos, la taxidermia, las confiscaciones y otras prácticas de manipulación como los selfies con animales silvestres y la alimentación de animales en entornos de zoológicos/santuarios. Los gestores de áreas protegidas deben ser conscientes de la importancia de esta interfaz e incorporar las consideraciones pertinentes en los materiales de divulgación, los protocolos y los ejercicios de cartografía participativa de las partes interesadas y de compromiso de los actores relevantes.

¹⁵ Para más información sobre GreenFins, véase: <https://greenfins.net/green-fins-diver/>

Dependiendo de la escala y el tipo de operaciones turísticas y de las condiciones ambientales específicas, el uso de los recursos naturales y las emisiones en los sitios pueden tener efectos ambientales adversos, incluyendo la disponibilidad de agua potable para las comunidades locales y la salud de los ecosistemas acuáticos y las especies (Recuadro 12).

Recuadro 12. Gestión de los recursos hídricos para evitar la escasez

El turismo es un sector económico importante en el continente europeo. Los posibles impactos adversos de la actividad turística en el medio ambiente se han resumido en tres temas: presión sobre los recursos naturales; contaminación; e impactos físicos (Halleux, 2017). Por ejemplo, un área clave de preocupación por el uso excesivo de los recursos naturales es el consumo de agua. El uso de agua relacionado con el turismo suele producirse en estaciones y destinos que se enfrentan a la escasez de agua. Se calcula que el consumo de agua de los turistas que visitan la región es aproximadamente el triple o el cuádruple de lo que consume un residente permanente. Ciertas actividades turísticas pueden suponer una gran demanda de agua, como el riego de campos de golf, balnearios y centros de natación, y la fabricación de nieve para esquiar, que en algunos casos están situados cerca o en áreas protegidas y conservadas.

Además, el turismo podría aumentar el flujo de contaminantes a los medios acuáticos (por ejemplo, como parte del aumento de las actividades agrícolas que suministran alimentos a los visitantes), amenazando a los ecosistemas de agua dulce y marinos y a los seres humanos y animales que dependen de los alimentos y el agua potable que proporcionan. El enfoque Una Sola Salud puede garantizar que se consulte a las partes interesadas adecuadas: por ejemplo, hidrólogos que puedan asesorar sobre los caudales de aguas superficiales, gestores de la conservación que puedan asesorar sobre la migración de la fauna silvestre y la frecuentación de abrevaderos, y expertos en salud humana que hagan un seguimiento de las enfermedades transmitidas por el agua. Al igual que otras intervenciones, los incentivos pueden contribuir a reducir el consumo de agua, como los programas que animan a los huéspedes a reutilizar la ropa de cama y las toallas de sus alojamientos. El seguimiento continuo de la calidad y disponibilidad del agua en relación con el turismo puede ayudar a determinar la capacidad de carga de los lugares e informar de las medidas correctivas necesarias.



Los recursos hídricos deben tenerse en cuenta a la hora de diseñar y supervisar el uso y la capacidad de carga de los lugares. Crédito: C. Machalaba

Conclusión y acciones clave

Estos principios de Una Sola Salud para el turismo refuerzan la importancia del turismo sostenible y saludable en las APC, para generar los beneficios que el turismo sostenible puede aportar a la par que se reducen las compensaciones sanitarias y económicas y se protege la biodiversidad. Son intencionadamente amplios y pretenden ser un punto de partida que permita su adaptación a la situación y las necesidades específicas de las partes interesadas relacionadas con el turismo. Evidentemente, todas las operaciones turísticas en los APC deben ser sostenibles, para alinearse con sus objetivos de conservación. La aplicación del enfoque Una Sola Salud en apoyo de las operaciones turísticas sostenibles en las APC, que a menudo ya cuentan con planes de gestión de sitios y estructuras de gobernanza, también puede servir como catalizador y apoyar potencialmente la expansión más allá de las APC en el futuro.

En este documento se ha presentado información destinada específicamente a los operadores turísticos y otros actores claves del sector turístico. Para facilitar la aplicación efectiva en los entornos de las APC, también se han elaborado orientaciones complementarias más amplias para los gestores de las APC. Las *Directrices de la UICN para la prevención, detección, respuesta y recuperación de riesgos de enfermedad en áreas protegidas y conservadas* se centran en aspectos específicos de la gestión del riesgo de enfermedad, estructurados en 10 temas que coinciden con funciones típicamente reconocidas en los servicios nacionales de salud humana y animal y de gestión ambiental (Evaluación del riesgo de enfermedad, Liberación de animales, Planificación del uso del sitio y zonas de amortiguamiento, Monitoreo y vigilancia, Notificación e investigación de enfermedades, Observación, manejo y uso seguros de la fauna silvestre, Bioseguridad y bioprotección, Medidas de control, Comunicación de riesgos y Coordinación de Una Sola Salud). Se invita a los operadores turísticos a consultar estas Lineamientos complementarias más amplias cuando puedan serles de utilidad.

A nivel nacional y subnacional, las partes interesadas en el turismo y otros sectores pueden ayudar a proporcionar orientaciones e ideas pertinentes a nivel local para apoyar un turismo sostenible y saludable en consonancia con el enfoque Una sola salud. Las estrategias de aplicación pueden compartirse a través de la iniciativa de asociación PANORAMA - Soluciones para un planeta sano, con el fin de promover el intercambio de conocimientos y la ampliación de las estrategias eficaces. El turismo sostenible, la reducción del riesgo de enfermedades zoonóticas y los enfoques de Una Sola Salud son todos, individualmente, un foco de atención de la asociación PANORAMA y también se entrecruzan en varias soluciones que se han compartido hasta la fecha¹⁶. Si bien es necesario mejorar las prácticas actuales, quienes trabajan en la industria del turismo deben sentirse seguros de que pueden hacer su parte para contribuir a la salud de las personas, los animales y los ecosistemas.

En general, es hora de replantearse el enfoque holístico del turismo. No podemos seguir con el "turismo de masas" o el "sobreturismo", especialmente en las áreas protegidas; los efectos negativos para la salud de las personas, los animales y los ecosistemas deben gestionarse y frenarse de forma proactiva; y debemos orientar la industria hacia una actividad turística más a escala humana, bien gestionada y sostenible, que equilibre suficientemente los riesgos y los beneficios.

¹⁶ <https://panorama.solutions>

Puesta en práctica de los principios de Una Sola Salud: ejemplos de enfoques clave

Enfoques generales

- Buscar formas sostenibles de turismo como norma en las APC.
- Garantizar que las inversiones promuevan fuentes diversificadas de generación de ingresos (incluido el turismo interno) para apoyar la resiliencia frente a las epidemias que afectan al turismo, y desarrollar de forma proactiva planes de contingencia.
- Desarrollar y mantener canales de comunicación de emergencia y de rutina entre el sector turístico y las autoridades de salud humana y animal (y/o plataformas más amplias de coordinación de Una Sola Salud) para promover una circulación de información oportuno y eficiente y mensajes coherentes.
- Evaluar los riesgos y analizar las ventajas y desventajas de las posibles estrategias de prevención y control de enfermedades para identificar soluciones viables adaptadas al contexto específico.
- Poner a disposición (y hacer accesibles) oportunidades de formación y certificación para los operadores turísticos.
- Consultar y trabajar con las partes interesadas locales, incluidas las comunidades, para encontrar soluciones que promuevan y protejan la salud y el medio ambiente, a la vez que atienden a las necesidades de subsistencia.
- Gestionar los recursos hídricos, teniendo en cuenta los problemas relacionados con la escasez de agua, la calidad del agua y las enfermedades transmitidas por el agua.

Enfoques específicos para cada lugar

- Proporcionar un código de conducta a los visitantes para establecer las expectativas en cuanto a prácticas seguras y saludables y administración de los visitantes para uno mismo y los demás, así como para los animales y el medio ambiente
- Desarrollar protocolos y cursos de formación sobre salud y seguridad en el trabajo y ofrecer incentivos a los empleados para fomentar prácticas que reduzcan el riesgo de enfermedades.
- Evaluar la capacidad de acogida de visitantes y ajustar el número de visitantes permitidos en los yacimientos según sea necesario.
- Animar a los visitantes internacionales a que soliciten una consulta médica previa al viaje, mantengan las vacunas al día y tomen medicamentos profilácticos cuando proceda.
- Identificar las interfaces clave en las que el riesgo de enfermedad es elevado para ayudar a priorizar la evaluación de riesgos e identificar posibles estrategias de reducción de riesgos.
- Diseñar o rediseñar las atracciones turísticas y el flujo de visitantes para evitar el contacto directo o la proximidad con la fauna silvestre y otras fuentes de exposición a enfermedades.
- Incentivar las ofertas turísticas sostenibles y saludables mediante la promoción de operadores con formación en gestión y/o certificaciones (según proceda).
- Garantizar una gestión adecuada de los residuos para evitar la contaminación y la degradación del medio ambiente.
- Utilizar la señalización visual y otros métodos eficaces de comunicación de riesgos para reforzar las buenas prácticas y superar las barreras lingüísticas o de alfabetización.

Enfoques dirigidos por la industria turística y los turistas

- Establecer un código de conducta para los visitantes que fije las expectativas en cuanto a prácticas seguras y saludables y a la responsabilidad de los visitantes hacia sí mismos y hacia los demás, así como hacia los animales y el medio ambiente.
- Impartir formación a los operadores y gestores turísticos para apoyar las estrategias operativas.
- Desarrollar protocolos y cursos de formación sobre salud y seguridad en el trabajo y ofrecer incentivos a los empleados para fomentar la adopción de prácticas que reduzcan el riesgo de enfermedad.
- Animar a los visitantes internacionales a que soliciten una consulta médica previa al viaje, mantengan las vacunas al día y tomen medicamentos profilácticos cuando proceda.
- En caso de entrar en zonas con alta exposición a animales silvestres o fluidos corporales de animales silvestres, garantizar el uso de equipos de protección personal adecuados y la desinfección de la ropa (incluido el calzado) para evitar la transmisión a y desde los animales y la propagación ambiental posterior.
- Diseñar o rediseñar las atracciones y el flujo de visitantes para evitar el contacto directo o la proximidad con animales silvestres y otras fuentes de exposición a enfermedades.

Recursos y referencias

Conservation through Public Health and International Gorilla Conservation Programme (2022). COVID-19 and Africa's great apes: *Challenges and threats amidst the COVID-19 pandemic for sustaining conservation through responsible great ape tourism*. Policy Brief. Disponible en: <https://ctph.org/policy-brief-on-africas-great-apes-and-covid-19/>

European Commission, Directorate-General for International Partnerships, Spenceley, A. (2021). *Tourism and visitation to protected areas amid COVID-19: guidance for protected area authorities and managers*. Publications Office of the European Union. Disponible en: <https://data.europa.eu/doi/10.2841/772>

European Commission, Directorate-General for International Partnerships. (2022). *Virtual protected area experiences in Africa: status and potential for post-COVID-19 resilience*. Publications Office of the European Union. Disponible en: <https://data.europa.eu/doi/10.2841/687007>

Halleux, V. (2017). *Sustainable tourism: The environmental dimension*. European Parliamentary Research Service. Disponible en: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/599327/EPRS_BRI\(2017\)599327_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2017/599327/EPRS_BRI(2017)599327_EN.pdf)

Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services (IPBES), Daszak, P., Amuasi, J., das Neves, C. G., Hayman, D., Kuiken, T., Roche, B., Zambrana-Torrel, C., Buss, P., Dundarova, H., Feferholtz, Y., Földvári, G., Igbinosa, E., Junglen, S., Liu, Q., Suzan, G., Uhart, M., Wannous, C., Woolaston, K., Mosig Reidl, P., O'Brien, K., Pascual, U., Stoett, P., Li, H., Ngo, H. T., and IPBES secretariat. (2020). Workshop Report on Biodiversity and Pandemics of the Intergovernmental Platform on Biodiversity and Ecosystem Services. Bonn, Germany. Disponible en: <https://ipbes.net/pandemics>

IUCN Species Survival Commission (IUCN SSC) Primate Specialist Group. (2021). Great apes, COVID-19 and the SARS-CoV-2. Section on Great Apes. Disponible en: <http://www.primatesg.org/covid-19>

Leung, Y. F., Spenceley, A., Hvenegaard, G. y Buckley, R. (eds.). (2019). *Gestión del turismo y de los visitantes en áreas protegidas: directrices para la sostenibilidad*. Serie Directrices sobre Buenas Prácticas en Áreas Protegidas no. 27. Gland, Suiza: UICN. <https://portals.iucn.org/library/node/48354>

Macfie, E. J. and, Williamson, E. A. (2010). *Best practice guidelines for great ape tourism*. Gland, Switzerland: IUCN/SSC Primate Specialist Group (PSG). Disponible en: <https://portals.iucn.org/library/node/9636>

McCarthy A. H., Peck L. S. and, Aldridge D.C. (2022). Ship traffic connects Antarctica's fragile coasts to worldwide ecosystems. *PNAS*. 119(3): e2110303118. Disponible en: <https://doi.org/10.1073/pnas.2110303118>

Organization for Economic Co-operation and Development (OECD). (2020). Mitigating the impact of COVID-19 on tourism and supporting recovery, *OECD Tourism Papers*, 2020(03). OECD Publishing, Paris. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/47045bae-en>

One Health High-Level Expert Panel (OHHLEP), Adisasmito W. B., Almuhairi S., Behravesh C. B., Bilivogui P., Bukachi S. A., et al. (2022). One Health: A new definition for a sustainable and healthy future. *PLoS Pathog* 18(6): e1010537. Disponible en: <https://doi.org/10.1371/journal.ppat.1010537>

Reaser, J. K. (2021). *Improving protected and conserved area management to safeguard ecological integrity and minimize zoonotic disease risk*. IUCN WCPA Technical Note Series, 5, 4pp. Gland, Switzerland: IUCN WCPA. Disponible en: https://www.iucn.org/sites/default/files/202208/05_iucn_wcpa_technical_note_series_no_5.pdf

Spenceley, A., Mccool, S., Newsome, D., Báez, A., Barborak, J., Blye, C., Bricker, K., Cahyadi, H., Corrigan, K., Halpenny, E., Hvenegaard, G., King, D., Leung, Y. F., Mandic, A., Naidoo, R., Rueede, D., Sano, J., Sarhan, M., Santamaria, V., do Val Simardi, B. and, & Souza, T. (2021). Tourism in protected and conserved areas amid the COVID-19 pandemic. *Parks* (27), pp.103-118. Disponible en: <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2021.PARKS-27-SIAS.en>

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y EcoHealth Alliance (2023). *Protección de la naturaleza para la salud de las personas y fauna: Directrices para la prevención, detección, respuesta y recuperación ante el riesgo de enfermedades en áreas protegidas y conservadas y sus alrededores*. Gland, Suiza: UICN, y Nueva York, EE.UU.: EcoHealth Alliance. <https://portals.iucn.org/library/node/50881>

Van Hamme, G., Svensson, M. S., Morcatty, T. Q., Nekaris, K. A-I., and Nijman, V. (2021). Keep your distance: Using Instagram posts to evaluate the risk of anthroponotic disease transmission in gorilla ecotourism. *People Nat.*, 00:1–10.

Villanueva-Meyer, P. G., Garcia-Jasso, C. A., Springer, C. A., Lane, J. K., Su, B. S., Hidalgo, I. S., Goodrich, M. R., Deichsel, E. L., White, A. C., Jr, and Cabada, M. M. (2015) (epub. 2014, August; paper 2015, January-February). Advice on malaria and yellow fever prevention provided at travel agencies in Cuzco, Peru. *J Travel Med*. 22(1):26-30. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/jtm.12149> doi: 10.1111/jtm.12149. PMID: 25156197.

United Nations World Tourism Organization (UNWTO) (2020). One Planet Sustainable Tourism Programme – *One planet vision for a responsible recovery of the tourism sector*. Disponible en: <https://www.unwto.org/sustainable-development/one-planet>

UNWTO (2021). *Recommendations for the Transition to a Green Travel and Tourism Economy*. Madrid. Disponible en: <https://www.oneplanetnetwork.org/knowledge-centre/resources/recommendations-transition-green-travel-and-tourism-economy>

UNWTO and United Nations Environment Programme (UNEP) (2005). *Making tourism more sustainable: A guide for policymakers*. Madrid and Paris: UNWTO and UNEP.

U.S. National Park Service (USNPS) (2018). One Health and disease: *Plague*. Disponible en: <https://www.nps.gov/articles/onehealth-disease-plague.htm>

World Bank (2018). *Operational framework for strengthening human, animal and environmental public health systems at their interface*. Washington, D.C. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/703711517234402168/Operationalframework-for-strengthening-human-animal-and-environmental-public-healthsystems-at-their-interface>

World Bank (2021). *Banking on protected areas: Promoting sustainable protected area tourism to benefit local economies*. Washington, DC. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35737>

World Bank and Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2022). *Reducing pandemic risks at source: Wildlife, environment and One Health foundations in East and South Asia*. World Bank and FAO. Washington, DC. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/37327>

World Health Organization (WHO). (2016). *2005 International Health Regulations*, 3rd ed., Disponible en: <https://www.who.int/publications/i/item/9789241580496>

WHO Regional Office for Europe. (2022). *A health perspective on the role of the environment in One Health*. Copenhagen. Disponible en: <https://www.who.int/europe/publications/i/item/WHO-EURO-2022-5290-45054-64214>



Lista Verde

Áreas Protegidas | Conservadas

Con el apoyo de

